



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2013



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
TOMO IV



INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3-1 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3-2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4-1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.....	15
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA PROGRAMA 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 25 ADMÓN. Y SERVICIOS GENERALES DE ASISTENCIA SANITARIA PROGRAMA 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	30
- GRUPO DE PROGRAMAS 26 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO PROGRAMA 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO.....	36
5.- MEMORIA.....	39



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.664.637.370,51	2.698.565.008,44		A) PATRIMONIO NETO		-5.722.469.869,47	-5.718.540.981,38
	I. Inmovilizado intangible	7	721.434,71	730.570,13	10	I. Patrimonio aportado		-5.722.469.869,47	-5.718.540.981,38
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		--	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas		--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		721.434,71	730.570,13	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		--	--	120, 122	3. Resultados de ejercicio		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129				
	II. Inmovilizado material	5	2.663.915.935,80	2.697.834.438,31		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		40.396.458,75	37.696.849,62		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		2.568.217.157,31	2.603.679.271,03	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		25.646.743,91	26.802.741,83	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		29.655.575,83	29.655.575,83	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		10.447,59	8.936,63
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	II. Deudas a largo plazo		10.447,59	8.936,63
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		--	--		4. Otras deudas		10.447,59	8.936,63
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	170, 177	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18				
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--	174	C) PASIVO CORRIENTE		8.399.586.684,59	8.429.724.423,18
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		I. Provisiones a corto plazo	14	7.397.781,30	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--		II. Deudas a corto plazo		1.740.314,81	71.997,88
254, 256, 257, (297), (2983)			--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--	58	4. Otras deudas		1.740.314,81	71.997,88
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		12.489.892,20	12.627.369,99	520, 527	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		8.390.448.588,48	8.429.652.425,30
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		8.380.379.606,65	8.407.937.047,10
	II. Existencias	11	11.276.643,61	11.410.735,55	524	2. Otras cuentas a pagar		3.636.550,93	15.674.438,56
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		1.053.688,38	1.195.095,64		3. Administraciones públicas		6.432.430,90	6.040.939,64
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		2.259.322,09	2.353.216,00	4000, 401	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		7.963.633,14	7.862.423,91	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	V. Ajustes por periodificación		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		507.703,23	503.559,90	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		--	--	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		142.925,17	150.807,24					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		364.778,06	352.752,66	485, 568				
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		667.076,38	677.486,48					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		667.076,38	677.486,48					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		38.468,98	35.588,06					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		38.468,98	35.588,06					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		2.677.127.262,71	2.711.192.378,43		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		2.677.127.262,71	2.711.192.378,43



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		--	--
	7. Prestaciones sociales		-27.329.432,68	-105.031.599,17
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-2.662.244,60	-2.721.761,52
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-228.144,03	-248.463,33
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-24.439.044,05	-102.061.374,32
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-120.225.677,21	-134.397.153,51
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-97.807.708,87	-110.421.755,22
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-22.417.968,34	-23.975.398,29
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-6.733.297,70	-1.645.044,00
(650)	a) Transferencias		-6.604.973,70	-1.516.720,00
(651)	b) Subvenciones		-128.324,00	-128.324,00
	10. Aprovisionamientos		-40.529.913,22	-39.495.615,88
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-40.529.913,22	-39.495.615,88
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-21.670.280,75	-70.491.057,51
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-21.228.875,33	-70.130.039,61
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-441.405,42	-361.017,90
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5 y 7	-37.547.919,30	-37.920.844,13
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-254.036.520,86	-388.981.314,20
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-254.036.520,86	-388.981.314,20

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor		-3,35	-1.269,90
	b) Bajas y enajenaciones		--	--
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		-3,35	-1.269,90
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos		--	6.708,26
	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-254.036.524,21	-388.975.875,84
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		--	--
	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-416,72	-20.140,66
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes		-615,72	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
			-615,72	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-1.032,44	-20.140,66
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-254.037.556,65	-388.996.016,50
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			127.625,64
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-388.868.390,86



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012		-5.718.540.981,38	--	--	--	-5.718.540.981,38
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	489.382,51	--	--	489.382,51
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013 (A+B)		-5.718.540.981,38	489.382,51	--	--	-5.718.051.598,87
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013		-3.928.888,09	-489.382,51	--	--	-4.418.270,60
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-254.037.556,65	--	--	-254.037.556,65
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-3.928.888,09	253.548.174,14	--	--	249.619.286,05
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013 (C+D)		-5.722.469.869,47	0	--	--	-5.722.469.869,47



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-254.037.556,65	-388.996.016,50
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-254.037.556,65	-388.996.016,50



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2121
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.935.100,00		1.935.100,00	1.710.573,76	1.710.573,76	1.710.573,76		224.526,24
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO	19.480,00		19.480,00	19.478,50	19.478,50	19.478,50		1,50
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.954.580,00		1.954.580,00	1.730.052,26	1.730.052,26	1.730.052,26		224.527,74
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	1.593.910,00		1.593.910,00	1.397.464,72	1.397.464,72	1.397.464,72		196.445,28
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO	14.000,00		14.000,00	8.083,71	8.083,71	8.083,71		5.916,29
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.607.910,00		1.607.910,00	1.405.548,43	1.405.548,43	1.405.548,43		202.361,57
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	145.780,00		145.780,00	138.044,85	138.044,85	138.044,85		7.735,15
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	510.210,00		510.210,00	510.651,78	510.651,78	510.651,78		-441,78
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	203.070,00		203.070,00	201.069,69	201.069,69	201.069,69		2.000,31
1206	TRIENIOS	710.080,00		710.080,00	994.813,15	994.813,15	994.813,15		-284.733,15
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.305.960,00		1.305.960,00	1.395.723,44	1.395.723,44	1.395.723,44		-89.763,44
120	RETRIBUCIONES BASICAS	6.437.590,00		6.437.590,00	6.375.903,60	6.375.903,60	6.375.903,60		61.686,40
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.502.100,00		2.502.100,00	2.094.192,95	2.094.192,95	2.094.192,95		407.907,05
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	467.480,00		467.480,00	424.015,75	424.015,75	424.015,75		43.464,25
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO	1.546.640,00		1.546.640,00	1.447.320,47	1.447.320,47	1.447.320,47		99.319,53
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.	532.960,00		532.960,00	471.633,79	471.633,79	471.633,79		61.326,21
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.547.080,00		2.547.080,00	2.342.970,01	2.342.970,01	2.342.970,01		204.109,99
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	3.839.410,00		3.839.410,00	4.016.639,46	4.016.639,46	4.016.639,46		-177.229,46
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	169.170,00		169.170,00	111.338,37	111.338,37	111.338,37		57.831,63
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	164.050,00		164.050,00	143.326,27	143.326,27	143.326,27		20.723,73
12132	PERSONAL NO SANITARIO	18.220,00		18.220,00	18.750,48	18.750,48	18.750,48		-530,48
1213	COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA	351.440,00		351.440,00	273.415,12	273.415,12	273.415,12		78.024,88
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.100,00		28.100,00	22.741,02	22.741,02	22.741,02		5.358,98
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	31.540,00		31.540,00	18.365,54	18.365,54	18.365,54		13.174,46
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	101.520,00		101.520,00	106.154,45	106.154,45	106.154,45		-4.634,45
12145	PERSONAL AGRUP.PROF.Y GRUPO E	48.510,00		48.510,00	46.657,84	46.657,84	46.657,84		1.852,16
1214	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL NO SANITARIO	209.670,00		209.670,00	193.918,85	193.918,85	193.918,85		15.751,15
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	616.500,00		616.500,00	723.707,44	723.707,44	723.707,44		-107.207,44
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	583.400,00		583.400,00	551.661,54	551.661,54	551.661,54		31.738,46
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	17.030,00		17.030,00	4.665,12	4.665,12	4.665,12		12.364,88
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	22.140,00		22.140,00	33.198,67	33.198,67	33.198,67		-11.058,67
1215	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL SANITARIO	1.239.070,00		1.239.070,00	1.313.232,77	1.313.232,77	1.313.232,77		-74.162,77
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	3.240,00		3.240,00	3.034,72	3.034,72	3.034,72		205,28
12192	RETRIB.COMPLEMENTARIAS DE CUPO	24.520,00		24.520,00	22.767,70	22.767,70	22.767,70		1.752,30
12199	OTROS COMPLEMENTOS	5.220,00		5.220,00					5.220,00
1219	OTROS COMPLEMENTOS	32.980,00		32.980,00	25.802,42	25.802,42	25.802,42		7.177,58
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	10.721.750,00		10.721.750,00	10.260.171,58	10.260.171,58	10.260.171,58		461.578,42
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	280.370,00		280.370,00	214.107,39	214.107,39	214.107,39		66.262,61



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	156.980,00		156.980,00	205.417,79	205.417,79	205.417,79		-48.437,79
1253	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.020,00		2.020,00	6.531,54	6.531,54	6.531,54		-4.511,54
1254	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	75.360,00		75.360,00	51.774,17	51.774,17	51.774,17		23.585,83
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	35.280,00		35.280,00	39.836,54	39.836,54	39.836,54		-4.556,54
1256	TRIENIOS	59.830,00		59.830,00	22.073,74	22.073,74	22.073,74		37.756,26
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS	217.500,00		217.500,00	150.376,02	150.376,02	150.376,02		67.123,98
1258	RETRIB.COMPLEMENTARIAS	836.020,00		836.020,00	1.086.642,73	1.086.642,73	1.086.642,73		-250.622,73
125	RETRIBUCIONES OTRO PERS.ESTATUT. TEM	1.663.360,00		1.663.360,00	1.776.759,92	1.776.759,92	1.776.759,92		-113.399,92
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	18.822.700,00		18.822.700,00	18.412.835,10	18.412.835,10	18.412.835,10		409.864,90
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.279,48	1.279,48	1,279,48		-1,279,48
131	LABORAL EVENTUAL				1,279,48	1,279,48	1,279,48		-1,279,48
13	LABORALES				1,279,48	1,279,48	1,279,48		-1,279,48
1520	PERSONAL ESTATUTARIO	1.021.410,00		1.021.410,00	1.368.598,68	1.368.598,68	1.368.598,68		-347.188,68
1521	PERSONAL DE ASIS. PUBLICA DOMICIL.	35.240,00		35.240,00	35.520,54	35.520,54	35.520,54		-280,54
152	PRODUCTIV.PERS.ESTATUTAR.FACTOR FIJO	1.056.650,00		1.056.650,00	1.404.119,22	1.404.119,22	1.404.119,22		-347.469,22
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE	931.730,00		931.730,00	578.951,25	578.951,25	578.951,25		352.778,75
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.988.380,00		1.988.380,00	1.983.070,47	1.983.070,47	1.983.070,47		5.309,53
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.199.160,00	200.000,00	4.399.160,00	4.355.172,73	4.355.172,73	4.355.172,73		43.987,27
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01	10,00		10,00					10,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.199.170,00	200.000,00	4.399.170,00	4.355.172,73	4.355.172,73	4.355.172,73		43.997,27
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				943,56	943,56	943,56		-943,56
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	54.260,00		54.260,00	54.260,00	54.260,00	54.260,00		
1625	SEGUROS	86.660,00		86.660,00	78.766,00	78.766,00	78.766,00		7.894,00
1629	OTROS				2.602,63	2.602,63	2.602,63		-2.602,63
162	GASTOS SOC.PERS.	140.920,00		140.920,00	135.628,63	135.628,63	135.628,63		5.291,37
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	4.340.090,00	200.000,00	4.540.090,00	4.491.744,92	4.491.744,92	4.491.744,92		48.345,08
1	GASTOS DE PERSONAL	25.151.170,00	200.000,00	25.351.170,00	24.888.929,97	24.888.929,97	24.888.929,97		462.240,03
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	430.380,00	-200.000,00	230.380,00	78.145,60	78.145,60	78.145,60		152.234,40
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	104.060,00		104.060,00	76.259,63	76.259,63	75.203,85	1.055,78	27.800,37
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	690,00		690,00	2.227,22	2.227,22	2.227,22		-1.537,22
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.530,00		15.530,00	11.722,23	11.722,23	11.722,23		3.807,77
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	21.880,00		21.880,00	10.344,25	10.344,25	10.344,25		11.535,75
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	572.540,00	-200.000,00	372.540,00	178.698,93	178.698,93	177.643,15	1.055,78	193.841,07



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	22.850,00		22.850,00	85.876,63	85.876,63	85.669,63	207,00	-63.026,63
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.640,00		2.640,00	10.619,18	10.619,18	9.959,09	660,09	-7.979,18
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	21.900,00		21.900,00	48.396,69	48.396,69	48.396,69		-26.496,69
220	MATERIAL DE OFICINA	47.390,00		47.390,00	144.892,50	144.892,50	144.025,41	867,09	-97.502,50
22100	ENERGIA ELECTRICA	140.910,00		140.910,00	249.056,29	249.056,29	249.056,29		-108.146,29
22101	AGUA	9.500,00		9.500,00	19.093,74	19.093,74	19.093,74		-9.593,74
22103	COMBUSTIBLE	12.350,00		12.350,00	1.704,50	1.704,50	1.704,50		10.645,50
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	162.760,00		162.760,00	269.854,53	269.854,53	269.854,53		-107.094,53
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200.850,00		200.850,00	113.514,20	113.514,20	112.512,02	1.002,18	87.335,80
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	200.850,00		200.850,00	113.514,20	113.514,20	112.512,02	1.002,18	87.335,80
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	9.560,00		9.560,00	12.241,21	12.241,21	12.157,69	83,52	-2.681,21
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	480,00		480,00	4.398,18	4.398,18	4.398,18		-3.918,18
22140	LENCERIA	690,00		690,00	327,00	327,00	327,00		363,00
22141	VESTUARIO	19.660,00		19.660,00	14.031,30	14.031,30	13.181,30	850,00	5.628,70
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	20.350,00		20.350,00	14.358,30	14.358,30	13.508,30	850,00	5.991,70
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	20.040,00		20.040,00	98.495,51	98.495,51	98.495,51		-78.455,51
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				367,50	367,50	367,50		-367,50
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	607.520,00		607.520,00	458.753,28	458.753,28	452.352,16	6.401,12	148.766,72
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	627.560,00		627.560,00	557.616,29	557.616,29	551.215,17	6.401,12	69.943,71
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	12.330,00		12.330,00	38.431,83	38.431,83	38.290,33	141,50	-26.101,83
2219	OTROS SUMINISTROS	17.510,00		17.510,00	39.425,19	39.425,19	39.425,19		-21.915,19
221	SUMINISTROS	1.051.400,00		1.051.400,00	1.049.839,73	1.049.839,73	1.041.361,41	8.478,32	1.560,27
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	170.150,00		170.150,00	232.573,88	232.573,88	232.513,88	60,00	-62.423,88
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	170.150,00		170.150,00	232.573,88	232.573,88	232.513,88	60,00	-62.423,88
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.330,00		5.330,00	3.266,78	3.266,78	3.266,78		2.063,22
222	COMUNICACIONES	175.480,00		175.480,00	235.840,66	235.840,66	235.780,66	60,00	-60.360,66
223	TRANSPORTES	2.300,00		2.300,00	4.063,35	4.063,35	4.063,35		-1.763,35
2241	VEHICULOS	280,00		280,00	1.866,21	1.866,21	1.866,21		-1.586,21
224	PRIMAS DE SEGUROS	280,00		280,00	1.866,21	1.866,21	1.866,21		-1.586,21
2252	LOCALES	34.690,00		34.690,00	39.090,33	39.090,33	39.090,33		-4.400,33
225	TRIBUTOS	34.690,00		34.690,00	39.090,33	39.090,33	39.090,33		-4.400,33
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	120,00		120,00	849,41	849,41	849,41		-729,41
22621	DE COMUNICACION	540,00		540,00					540,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	660,00		660,00	849,41	849,41	849,41		-189,41
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		7.465.677,94	7.465.677,94	7.197.922,53	7.197.922,53	7.197.922,53		267.755,41
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	5.540,00		5.540,00					5.540,00
22661	CURSOS DE FORMACION	10.580,00		10.580,00	4.740,38	4.740,38	4.740,38		5.839,62



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2266	REUN., COFERENC., CELEB. ACTOS Y CURSOS	16.120,00		16.120,00	4.740,38	4.740,38	4.740,38		11.379,62
2269	OTROS	3.160,00	200.000,00	203.160,00	1.106,69	1.106,69	1.106,69		202.053,31
226	GASTOS DIVERSOS	19.940,00	7.665.677,94	7.685.617,94	7.204.619,01	7.204.619,01	7.204.619,01		480.998,93
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				4.578,00	4.578,00		4.578,00	-4.578,00
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.	15.370,00		15.370,00					15.370,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	654.490,00	-100.000,00	554.490,00	443.244,29	443.244,29	443.244,29		111.245,71
2274	SEGURIDAD	794.100,00		794.100,00	712.289,66	712.289,66	712.289,66		81.810,34
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	35.420,00		35.420,00	38.760,07	38.760,07	38.760,07		-3.340,07
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	291.390,00		291.390,00	577.802,87	577.802,86	564.622,66	13.180,20	-286.412,86
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	291.390,00		291.390,00	577.802,87	577.802,86	564.622,66	13.180,20	-286.412,86
2279	OTROS	518.010,00		518.010,00	544.343,22	544.343,22	544.343,22		-26.333,22
227	TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	2.308.780,00	-100.000,00	2.208.780,00	2.321.018,11	2.321.018,10	2.303.259,90	17.758,20	-112.238,10
22	MATER. SUMINIST. Y OTROS	3.640.260,00	7.565.677,94	11.205.937,94	11.001.229,90	11.001.229,89	10.974.066,28	27.163,61	204.708,05
230	DIETAS	13.570,00		13.570,00	1.909,21	1.909,21	1.909,21		11.660,79
231	LOCOMOCION	28.780,00		28.780,00	30.783,05	30.783,05	30.783,05		-2.003,05
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	42.350,00		42.350,00	32.692,26	32.692,26	32.692,26		9.657,74
2523	CON ENTES TERRITORIALES	34.000,00		34.000,00	10.470,00	10.470,00	10.470,00		23.530,00
252	CONCIERTOS CON INSTIT. ATENC. ESPECIAL	34.000,00		34.000,00	10.470,00	10.470,00	10.470,00		23.530,00
25439	OTROS	84.230,00		84.230,00	66.861,96	66.861,96	66.861,96		17.368,04
2543	CONCIERT. PARA TECN. DIAGNOST. IMAGEN	84.230,00		84.230,00	66.861,96	66.861,96	66.861,96		17.368,04
254	CONCIERTO CENTROS DIAG. TRATAM. TERAP.	84.230,00		84.230,00	66.861,96	66.861,96	66.861,96		17.368,04
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.899.770,00		1.899.770,00	1.849.897,61	1.849.897,61	1.847.032,65	2.864,96	49.872,39
255	CONCIERTOS PROGR. ESPECIAL TRANSPORTE	1.899.770,00		1.899.770,00	1.849.897,61	1.849.897,61	1.847.032,65	2.864,96	49.872,39
25	A. SANIT. CON MED. AJENOS	2.018.000,00		2.018.000,00	1.927.229,57	1.927.229,57	1.924.364,61	2.864,96	90.770,43
2999	OBLI. INSALUD PENDIENTES A 31/12/01	10,00		10,00					10,00
299	OBLI. EJERC. ANTERIOR PEND. IMPUTAR	10,00		10,00					10,00
29	OBLI. EJERC. ANTERIORES PEND. IMPUTAR	10,00		10,00					10,00
2	GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	6.273.160,00	7.365.677,94	13.638.837,94	13.139.850,66	13.139.850,65	13.108.766,30	31.084,35	498.987,29
3529	OTROS	8.830,00	-8.830,00						
352	INTERESES DE DEMORA	8.830,00	-8.830,00						
35	INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS	8.830,00	-8.830,00						
3	GASTOS FINANCIEROS	8.830,00	-8.830,00						



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48908	NO CONTRIBUTIVA	24.495.540,00		24.495.540,00	23.476.472,51	23.476.472,51	23.476.472,51		1.019.067,49
4890	RECETAS MEDICAS	24.495.540,00		24.495.540,00	23.476.472,51	23.476.472,51	23.476.472,51		1.019.067,49
48918	NO CONTRIBUTIVA				315.566,59	315.566,59	315.566,59		-315.566,59
4891	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA				315.566,59	315.566,59	315.566,59		-315.566,59
48920	EFEITOS Y ACCESORIOS				28.547,68	28.547,68	28.547,68		-28.547,68
48921	VACUNAS	4.800,00		4.800,00	13.056,41	13.056,41	13.056,41		-8.256,41
48922	TIRAS REACTIVAS	197.050,00		197.050,00	459.867,12	459.867,12	428.667,12	31.200,00	-262.817,12
48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	1.640,00		1.640,00	2.502,89	2.502,89	2.502,89		-862,89
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	203.490,00		203.490,00	503.974,10	503.974,10	472.774,10	31.200,00	-300.484,10
489	FARMACIA	24.699.030,00		24.699.030,00	24.296.013,20	24.296.013,20	24.264.813,20	31.200,00	403.016,80
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	24.699.030,00		24.699.030,00	24.296.013,20	24.296.013,20	24.264.813,20	31.200,00	403.016,80
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	24.699.030,00		24.699.030,00	24.296.013,20	24.296.013,20	24.264.813,20	31.200,00	403.016,80
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	56.132.190,00	7.556.847,94	63.689.037,94	62.324.793,83	62.324.793,82	62.262.509,47	62.284,35	1.364.244,12
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				42.919,81	42.919,81	40.919,81	2.000,00	-42.919,81
625	MOBILIARIO Y ENSERES				28.033,82	28.033,82	22.366,53	5.667,29	-28.033,82
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				6.204,70	6.204,70	6.204,70		-6.204,70
62	INVERSIONES NUEVAS				77.158,33	77.158,33	69.491,04	7.667,29	-77.158,33
6321	CONSTRUCCIONES	1.463.080,00		1.463.080,00	1.517.828,60	203.075,82	167.909,55	35.166,27	1.260.004,18
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.463.080,00		1.463.080,00	1.517.828,60	203.075,82	167.909,55	35.166,27	1.260.004,18
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				39.245,67	39.245,67	34.909,00	4.336,67	-39.245,67
635	MOBILIARIO Y ENSERES				13.719,44	13.719,44	12.774,64	944,80	-13.719,44
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.630,00	500.000,00	507.630,00	105.011,09	105.011,09	92.211,02	12.800,07	402.618,91
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	13.290,00		13.290,00	10.846,82	10.846,82	10.846,82		2.443,18
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.484.000,00	500.000,00	1.984.000,00	1.686.651,62	371.898,84	318.651,03	53.247,81	1.612.101,16
6	INVERSIONES REALES	1.484.000,00	500.000,00	1.984.000,00	1.763.809,95	449.057,17	388.142,07	60.915,10	1.534.942,83
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.484.000,00	500.000,00	1.984.000,00	1.763.809,95	449.057,17	388.142,07	60.915,10	1.534.942,83
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	57.616.190,00	8.056.847,94	65.673.037,94	64.088.603,78	62.773.850,99	62.650.651,54	123.199,45	2.899.186,95
8300	AL PERSONAL	18.280,00		18.280,00	9.760,08	9.760,08	9.760,08		8.519,92
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	18.280,00		18.280,00	9.760,08	9.760,08	9.760,08		8.519,92



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	18.280,00		18.280,00	9.760,08	9.760,08	9.760,08		8.519,92
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.280,00		18.280,00	9.760,08	9.760,08	9.760,08		8.519,92
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.280,00		18.280,00	9.760,08	9.760,08	9.760,08		8.519,92
	TOTAL PROG.2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	57.634.470,00	8.056.847,94	65.691.317,94	64.098.363,86	62.783.611,07	62.660.411,62	123.199,45	2.907.706,87
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	57.634.470,00	8.056.847,94	65.691.317,94	64.098.363,86	62.783.611,07	62.660.411,62	123.199,45	2.907.706,87



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2223
ATENCIÓN ESPECIALIZADA



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	3.866.190,00	-710.000,00	3.156.190,00	3.117.792,25	3.117.792,25	3.117.792,25	38.397,75	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	3.866.190,00	-710.000,00	3.156.190,00	3.117.792,25	3.117.792,25	3.117.792,25	38.397,75	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	5.496.670,00		5.496.670,00	5.191.187,44	5.191.187,44	5.191.187,44	305.482,56	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.496.670,00		5.496.670,00	5.191.187,44	5.191.187,44	5.191.187,44	305.482,56	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	896.290,00		896.290,00	884.547,12	884.547,12	884.547,12	11.742,88	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	3.218.830,00		3.218.830,00	3.163.905,35	3.163.905,35	3.163.905,35	54.924,65	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	1.021.940,00		1.021.940,00	1.041.177,86	1.041.177,86	1.041.177,86	-19.237,86	
1206	TRIENIOS	2.616.550,00		2.616.550,00	2.806.213,68	2.806.213,68	2.806.213,68	-189.663,68	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	4.555.650,00		4.555.650,00	4.625.153,27	4.625.153,27	4.625.153,27	-69.503,27	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	21.672.120,00	-710.000,00	20.962.120,00	20.829.976,97	20.829.976,97	20.829.976,97	132.143,03	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.241.270,00		7.241.270,00	7.145.861,35	7.145.861,35	7.145.861,35	95.408,65	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.368.940,00		1.368.940,00	1.418.538,92	1.418.538,92	1.418.538,92	-49.598,92	
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO	2.549.750,00		2.549.750,00	2.329.772,57	2.329.772,57	2.329.772,57	219.977,43	
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.	3.393.340,00		3.393.340,00	3.350.025,84	3.350.025,84	3.350.025,84	43.314,16	
12113	POR TURNICIDAD PERS.SANIT.NO FACULT.	589.770,00		589.770,00	499.388,07	499.388,07	499.388,07	90.381,93	
12114	POR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	109.740,00		109.740,00	98.377,46	98.377,46	98.377,46	11.362,54	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	8.011.540,00		8.011.540,00	7.696.102,86	7.696.102,86	7.696.102,86	315.437,14	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	11.842.070,00		11.842.070,00	12.095.131,48	12.095.131,48	12.095.131,48	-253.061,48	
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	4.340.590,00		4.340.590,00	4.414.510,69	4.414.510,69	4.414.510,69	-73.920,69	
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	1.587.690,00		1.587.690,00	2.011.094,71	2.011.094,71	2.011.094,71	-423.404,71	
12132	PERSONAL NO SANITARIO	326.550,00		326.550,00	418.919,49	418.919,49	418.919,49	-92.369,49	
1213	COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA	6.254.830,00		6.254.830,00	6.844.524,89	6.844.524,89	6.844.524,89	-589.694,89	
12140	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.920,00		16.920,00	35.026,99	35.026,99	35.026,99	-18.106,99	
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	31.280,00		31.280,00	34.028,19	34.028,19	34.028,19	-2.748,19	
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	100.840,00		100.840,00	95.886,21	95.886,21	95.886,21	4.953,79	
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	246.420,00		246.420,00	239.990,33	239.990,33	239.990,33	6.429,67	
12145	PERSONAL AGRUP.PROF.Y GRUPO E	148.930,00		148.930,00	153.123,62	153.123,62	153.123,62	-4.193,62	
1214	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL NO SANITARIO	544.390,00		544.390,00	558.055,34	558.055,34	558.055,34	-13.665,34	
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	961.840,00		961.840,00	972.658,03	972.658,03	972.658,03	-10.818,03	
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.425.500,00		1.425.500,00	1.815.229,51	1.815.229,51	1.815.229,51	-389.729,51	
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	47.580,00		47.580,00	67.538,64	67.538,64	67.538,64	-19.958,64	
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	287.790,00		287.790,00	466.764,78	466.764,78	466.764,78	-178.974,78	
1215	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL SANITARIO	2.722.710,00		2.722.710,00	3.322.190,96	3.322.190,96	3.322.190,96	-599.480,96	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	7.090,00		7.090,00	4.120,85	4.120,85	4.120,85	2.969,15	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	7.140,00		7.140,00				7.140,00	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	14.230,00		14.230,00	4.120,85	4.120,85	4.120,85	10.109,15	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	36.631.040,00		36.631.040,00	37.665.987,73	37.665.987,73	37.665.987,73	-1.034.947,73	
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	276.660,00		276.660,00	203.713,54	203.713,54	203.713,54	72.946,46	



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	758.050,00		758.050,00	515.826,63	515.826,63	515.826,63		242.223,37
1253	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	84.210,00		84.210,00	45.753,21	45.753,21	45.753,21		38.456,79
1254	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	522.180,00		522.180,00	362.209,35	362.209,35	362.209,35		159.970,65
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	172.470,00		172.470,00	162.105,64	162.105,64	162.105,64		10.364,36
1256	TRIENIOS	40.620,00		40.620,00	51.805,36	51.805,36	51.805,36		-11.185,36
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS	542.860,00		542.860,00	394.550,61	394.550,61	394.550,61		148.309,39
1258	RETRIB.COMPLEMENTARIAS	4.593.790,00	-1.100.000,00	3.493.790,00	3.098.660,61	3.098.660,61	3.098.660,61		395.129,39
125	RETRIBUCIONES OTRO PERS.ESTATUT. TEM	6.990.840,00	-1.100.000,00	5.890.840,00	4.834.624,95	4.834.624,95	4.834.624,95		1.056.215,05
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	65.294.000,00	-1.810.000,00	63.484.000,00	63.330.589,65	63.330.589,65	63.330.589,65		153.410,35
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	330.390,00		330.390,00	259.909,18	259.909,18	259.909,18		70.480,82
131	LABORAL EVENTUAL	330.390,00		330.390,00	259.909,18	259.909,18	259.909,18		70.480,82
1344	LABORAL EVENTUAL				17.426,69	17.426,69	17.426,69		-17.426,69
134	INDEMNIZACIONES				17.426,69	17.426,69	17.426,69		-17.426,69
13	LABORALES	330.390,00		330.390,00	277.335,87	277.335,87	277.335,87		53.054,13
1520	PERSONAL ESTATUTARIO	2.463.650,00		2.463.650,00	2.265.390,09	2.265.390,09	2.265.390,09		198.259,91
152	PRODUCTIV.PERS.ESTATUTAR.FACTOR FIJO	2.463.650,00		2.463.650,00	2.265.390,09	2.265.390,09	2.265.390,09		198.259,91
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE	2.641.420,00		2.641.420,00	2.053.030,27	2.053.030,27	2.053.030,27		588.389,73
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.105.070,00		5.105.070,00	4.318.420,36	4.318.420,36	4.318.420,36		786.649,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.935.950,00	470.000,00	15.405.950,00	15.163.175,79	15.163.175,79	15.163.175,79		242.774,21
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01	10,00		10,00					10,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.935.960,00	470.000,00	15.405.960,00	15.163.175,79	15.163.175,79	15.163.175,79		242.784,21
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	8.520,00		8.520,00	12.464,75	12.464,75	12.464,75		-3.944,75
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	175.210,00		175.210,00	174.914,40	174.914,40	173.789,40	1.125,00	295,60
1625	SEGUROS	281.850,00		281.850,00	253.839,95	253.839,95	253.839,95		28.010,05
1629	OTROS				225,45	225,45		225,45	-225,45
162	GASTOS SOC.PERS.	457.060,00		457.060,00	428.979,80	428.979,80	427.629,35	1.350,45	28.080,20
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	15.401.540,00	470.000,00	15.871.540,00	15.604.620,34	15.604.620,34	15.603.269,89	1.350,45	266.919,66
1	GASTOS DE PERSONAL	86.131.000,00	-1.340.000,00	84.791.000,00	83.530.966,22	83.530.966,22	83.529.615,77	1.350,45	1.260.033,78
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.850,00		1.850,00					1.850,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	45.000,00		45.000,00	52.738,01	52.738,01	50.866,01	1.872,00	-7.738,01
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	6.500,00		6.500,00	3.916,21	3.894,38	3.894,38		2.605,62
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.350,00		4.350,00	3.850,44	3.850,44	3.850,44		499,56
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.700,00		3.700,00					3.700,00



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	61.400,00		61.400,00	60.504,66	60.482,83	58.610,83	1.872,00	917,17
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	106.950,00		106.950,00	93.775,14	93.775,14	93.775,14		13.174,86
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	780.430,00		780.430,00	1.140.981,55	1.140.980,46	1.105.497,68	35.482,78	-360.550,46
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70,00		70,00	1.233,44	1.233,44	1.233,44		-1.163,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES	36.960,00		36.960,00	25.018,60	25.018,60	24.250,63	767,97	11.941,40
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	301.370,00		301.370,00	173.855,17	173.698,62	163.740,44	9.958,18	127.671,38
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.000,00		4.000,00	23.192,98	23.192,98	23.192,98		-19.192,98
21	REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	1.229.780,00		1.229.780,00	1.458.056,88	1.457.899,24	1.411.690,31	46.208,93	-228.119,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300.560,00		300.560,00	253.785,03	253.785,03	250.980,16	2.804,87	46.774,97
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	47.490,00		47.490,00	38.785,14	38.785,14	38.785,14		8.704,86
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	44.570,00		44.570,00	71.211,38	71.211,38	71.176,58	34,80	-26.641,38
220	MATERIAL DE OFICINA	392.620,00		392.620,00	363.781,55	363.781,55	360.941,88	2.839,67	28.838,45
22100	ENERGIA ELECTRICA	696.440,00		696.440,00	1.909.835,48	1.909.835,48	1.909.835,48		-1.213.395,48
22101	AGUA	139.040,00		139.040,00	134.858,55	134.858,55	134.858,55		4.181,45
22102	GAS	10.500,00		10.500,00	4.712,22	4.712,22	4.712,22		5.787,78
22103	COMBUSTIBLE	473.870,00		473.870,00	1.067.472,38	1.067.472,38	1.067.472,38		-593.602,38
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	1.319.850,00		1.319.850,00	3.116.878,63	3.116.878,63	3.116.878,63		-1.797.028,63
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.423.190,00		2.423.190,00	3.270.204,66	3.270.204,66	3.183.157,29	87.047,37	-847.014,66
22112	HEMODERIVADOS	300.230,00		300.230,00	226.563,86	226.563,86	210.106,26	16.457,60	73.666,14
22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT. I. N. G. S	5.075.440,00		5.075.440,00	9.717.662,42	9.717.662,42	9.293.288,90	424.373,52	-4.642.222,42
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	7.798.860,00		7.798.860,00	13.214.430,94	13.214.430,94	12.686.552,45	527.878,49	-5.415.570,94
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	547.140,00		547.140,00	626.176,29	626.088,30	610.186,83	15.901,47	-78.948,30
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	155.260,00		155.260,00	156.841,25	156.841,25	156.366,05	475,20	-1.581,25
22140	LENCERIA	169.580,00		169.580,00	67.884,82	67.884,82	57.799,22	10.085,60	101.695,18
22141	VESTUARIO	141.400,00		141.400,00	80.609,25	80.609,25	80.609,25		60.790,75
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	310.980,00		310.980,00	148.494,07	148.494,07	138.408,47	10.085,60	162.485,93
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	19.280,00		19.280,00	322.133,21	322.133,21	321.890,03	243,18	-302.853,21
22160	IMPLANTES	719.450,00		719.450,00	1.333.984,61	1.333.984,61	1.264.510,85	69.473,76	-614.534,61
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	3.429.060,00		3.429.060,00	4.039.832,54	4.039.832,54	3.895.257,74	144.574,80	-610.772,54
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	85.770,00		85.770,00	40.313,37	40.313,37	39.638,37	675,00	45.456,63
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.970.380,00		5.970.380,00	4.789.612,89	4.789.612,89	4.601.746,66	187.866,23	1.180.767,11
2216	MAT. SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	10.204.660,00		10.204.660,00	10.203.743,41	10.203.743,41	9.801.153,62	402.589,79	916,59
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.	597.630,00		597.630,00	674.336,55	674.122,58	671.624,99	2.497,59	-76.492,58
2218	BANCO DE SANGRE	300.000,00		300.000,00	249.263,61	249.263,61	184.000,48	65.263,13	50.736,39
2219	OTROS SUMINISTROS	42.140,00		42.140,00	36.750,69	36.750,69	36.385,09	365,60	5.389,31
221	SUMINISTROS	21.295.800,00		21.295.800,00	28.749.048,65	28.748.746,69	27.723.446,64	1.025.300,05	-7.452.946,69



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	855.770,00		855.770,00	253.045,58	250.514,30	250.514,30		605.255,70
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	855.770,00		855.770,00	253.045,58	250.514,30	250.514,30		605.255,70
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	46.620,00		46.620,00	21.095,49	21.095,49	21.095,49		25.524,51
222	COMUNICACIONES	902.390,00		902.390,00	274.141,07	271.609,79	271.609,79		630.780,21
223	TRANSPORTES	176.350,00		176.350,00	133.672,89	133.672,89	131.133,09	2.539,80	42.677,11
2241	VEHICULOS	540,00		540,00	1.066,82	1.066,82	1.066,82		-526,82
2249	OTROS RIESGOS	1.000,00		1.000,00	982,85	982,85	982,85		17,15
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.540,00		1.540,00	2.049,67	2.049,67	2.049,67		-509,67
2250	ESTATALES	8.790,00		8.790,00	5.055,49	5.055,49	5.055,49		3.734,51
2252	LOCALES	117.040,00		117.040,00	139.417,91	139.417,91	139.408,31	9,60	-22.377,91
225	TRIBUTOS	125.830,00		125.830,00	144.473,40	144.473,40	144.463,80	9,60	-18.643,40
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.430,00		3.430,00	10.357,74	10.357,74	10.357,74		-6.927,74
22621	DE COMUNICACION	3.000,00		3.000,00					3.000,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	6.430,00		6.430,00	10.357,74	10.357,74	10.357,74		-3.927,74
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		3.283.547,47	3.283.547,47	4.153.073,03	4.153.073,03	4.092.159,55	60.913,48	-869.525,56
2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA	33.720,00		33.720,00	33.397,22	33.397,22	33.397,22		322,78
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	2.770,00		2.770,00	2.831,40	2.831,40	2.831,40		-61,40
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.660,00		4.660,00	9.032,03	9.032,03	9.032,03		-4.372,03
22661	CURSOS DE FORMACION				2.010,00	2.010,00	2.010,00		-2.010,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	4.660,00		4.660,00	11.042,03	11.042,03	11.042,03		-6.382,03
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS				234,00	234,00	234,00		-234,00
2269	OTROS	605.360,00	8.030.329,55	8.635.689,55	76.395,38	76.395,38	76.395,38		8.559.294,17
226	GASTOS DIVERSOS	652.940,00	11.313.877,02	11.966.817,02	4.287.330,80	4.287.330,80	4.226.417,32	60.913,48	7.679.486,22
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.990,00		4.990,00	23.664,90	23.664,90	23.664,90		-18.674,90
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				29.120,00	29.120,00	29.120,00		-29.120,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.402.630,00		3.402.630,00	3.425.392,47	3.425.392,47	3.425.392,47		-22.762,47
2274	SEGURIDAD	1.803.820,00	-276.000,00	1.527.820,00	1.455.873,79	1.455.873,79	1.455.873,79		71.946,21
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	717.650,00		717.650,00	695.935,02	695.935,02	695.935,02		21.714,98
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	23.450,00		23.450,00	22.832,26	22.832,26	22.832,26		617,74
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	1.041.330,00		1.041.330,00	709.868,25	709.868,19	669.302,78	40.565,41	331.461,81
22786	SERV.EXTERNOS PRUEBAS MED.DIS.CONCERTAD.	100.000,00		100.000,00	414.869,46	414.869,46	403.046,37	11.823,09	-314.869,46
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.141.330,00		1.141.330,00	1.124.737,71	1.124.737,65	1.072.349,15	52.388,50	16.592,35
2279	OTROS	1.650.920,00	-240.000,00	1.410.920,00	1.228.676,24	1.228.676,24	1.216.429,24	12.247,00	182.243,76
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	8.744.790,00	-516.000,00	8.228.790,00	8.006.232,39	8.006.232,33	7.941.596,83	64.635,50	222.557,67
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	32.292.260,00	10.797.877,02	43.090.137,02	41.960.730,42	41.957.897,12	40.801.659,02	1.156.238,10	1.132.239,90
230	DIETAS	85.030,00		85.030,00	30.336,27	30.336,27	26.974,24	3.362,03	54.693,73
231	LOCOMOCION	53.930,00		53.930,00	30.177,01	30.177,01	27.265,61	2.911,40	23.752,99



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	100,00		100,00					100,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	139.060,00		139.060,00	60.513,28	60.513,28	54.239,85	6.273,43	78.546,72
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				32.137,94	32.137,94	32.137,94		-32.137,94
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	330.230,00		330.230,00	264.637,78	264.637,78	264.637,78		65.592,22
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	330.230,00		330.230,00	296.775,72	296.775,72	296.775,72		33.454,28
2532	CLUB DIALISIS	1.885.420,00		1.885.420,00	2.003.515,52	2.003.515,52	2.003.515,52		-118.095,52
2533	OTRAS HEMODIAL.EN CENTROS NO HOSPIT.	55.390,00		55.390,00	16.497,13	16.497,13	16.497,13		38.892,87
253	CONCIERTOS POR PROG.ESP.HEMODIALISIS	1.940.810,00		1.940.810,00	2.020.012,65	2.020.012,65	2.020.012,65		-79.202,65
25421	OXIGENOTERAPIA	211.480,00		211.480,00	250.632,73	250.632,73	238.148,17	12.484,56	-39.152,73
25422	AEROSOLTERAPIA	123.400,00		123.400,00	166.163,89	166.163,89	153.679,34	12.484,55	-42.763,89
25423	OTRAS TERAPIAS	256.760,00		256.760,00	352.470,00	352.470,00	339.985,44	12.484,56	-95.710,00
2542	TERAPIA INSUF.RESP.A DOMICILIO	591.640,00		591.640,00	769.266,62	769.266,62	731.812,95	37.453,67	-177.626,62
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	883.430,00		883.430,00	1.090.824,82	1.090.824,82	1.090.824,82		-207.394,82
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	62.140,00		62.140,00	128.007,13	128.007,13	128.007,13		-65.867,13
25439	OTROS				10.460,50	10.460,50	10.460,50		-10.460,50
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	945.570,00		945.570,00	1.229.292,45	1.229.292,45	1.229.292,45		-283.722,45
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	351.390,00		351.390,00					351.390,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	42.000,00		42.000,00	28.578,88	27.896,08	27.896,08		14.103,92
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	1.930.600,00		1.930.600,00	2.027.137,95	2.026.455,15	1.989.001,48	37.453,67	-95.855,15
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.150.800,00		1.150.800,00	1.640.148,30	1.640.148,30	1.640.148,30		-489.348,30
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	2.408.560,00		2.408.560,00	1.471.036,58	1.441.298,13	1.428.858,13	12.440,00	967.261,87
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	3.559.360,00		3.559.360,00	3.111.184,88	3.081.446,43	3.069.006,43	12.440,00	477.913,57
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	20.000,00		20.000,00	2.204,44	2.204,44	2.204,44		17.795,56
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	25.000,00		25.000,00	2.204,44	2.204,44	2.204,44		22.795,56
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	7.786.000,00		7.786.000,00	7.457.315,64	7.426.894,39	7.377.000,72	49.893,67	359.105,61
2990	OBLIG.EJER.ANTER.	102.510,00		102.510,00	102.500,26	102.500,26	102.500,26		9,74
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31/12/01	10,00		10,00					10,00
299	OBLI. EJERC.ANTERIOR PEND.IMPUTAR	102.520,00		102.520,00	102.500,26	102.500,26	102.500,26		19,74
29	OBLI. EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR	102.520,00		102.520,00	102.500,26	102.500,26	102.500,26		19,74
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	41.611.020,00	10.797.877,02	52.408.897,02	51.099.621,14	51.066.187,12	49.805.700,99	1.260.486,13	1.342.709,90
3529	OTROS	32.010,00	-11.450,00	20.560,00	20.557,38	20.557,38	20.557,38		2,62
352	INTERESES DE DEMORA	32.010,00	-11.450,00	20.560,00	20.557,38	20.557,38	20.557,38		2,62
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	32.010,00	-11.450,00	20.560,00	20.557,38	20.557,38	20.557,38		2,62



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
3	GASTOS FINANCIEROS	32.010,00	-11.450,00	20.560,00	20.557,38	20.557,38	20.557,38		2,62
452	POR LA ASIST.SANIT. A PACIENTES DERIV.		5.154.973,70	5.154.973,70	5.154.973,70	5.154.973,70		5.154.973,70	
45	A COMUNIDADES AUTONOMAS		5.154.973,70	5.154.973,70	5.154.973,70	5.154.973,70		5.154.973,70	
48775	A LA HERMAN.DONANTES SANGRE MELILLA	60.000,00		60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
4877	AYUDA PUBL.DE CARAC.S.INST.S/F LUCRO	60.000,00		60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
48798	NO CONTRIBUTIVA	125.340,00	-125.340,00						
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	125.340,00	-125.340,00						
487	PRESTACIONES SOCIALES	185.340,00	-125.340,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
48818	NO CONTRIBUTIVA	2.829.010,00		2.829.010,00	2.662.244,60	2.662.244,60	2.662.244,60		166.765,40
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	2.829.010,00		2.829.010,00	2.662.244,60	2.662.244,60	2.662.244,60		166.765,40
48828	NO CONTRIBUTIVA	121.220,00		121.220,00	147.994,38	147.994,38	147.994,38		-26.774,38
4882	PROTESIS	121.220,00		121.220,00	147.994,38	147.994,38	147.994,38		-26.774,38
48838	NO CONTRIBUTIVA	74.660,00		74.660,00	80.149,65	80.149,65	80.149,65		-5.489,65
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	74.660,00		74.660,00	80.149,65	80.149,65	80.149,65		-5.489,65
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	3.024.890,00		3.024.890,00	2.890.388,63	2.890.388,63	2.890.388,63		134.501,37
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	3.210.230,00	-125.340,00	3.084.890,00	2.950.388,63	2.950.388,63	2.950.388,63		134.501,37
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	3.210.230,00	5.029.633,70	8.239.863,70	8.105.362,33	8.105.362,33	2.950.388,63	5.154.973,70	134.501,37
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	130.984.260,00	14.476.060,72	145.460.320,72	142.756.507,07	142.723.073,05	136.306.262,77	6.416.810,28	2.737.247,67
6221	CONSTRUCCIONES	5.230.300,00		5.230.300,00	6.881.151,81	3.511,30	3.511,30		5.226.788,70
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.230.300,00		5.230.300,00	6.881.151,81	3.511,30	3.511,30		5.226.788,70
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.500.000,00		3.500.000,00	1.011.097,80	1.011.097,80	62.070,76	949.027,04	2.488.902,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES				120.498,20	120.498,20	73.701,25	46.796,95	-120.498,20
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				43.993,95	43.993,95	20.016,00	23.977,95	-43.993,95
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				38.256,52	38.256,52		38.256,52	-38.256,52
62	INVERSIONES NUEVAS	8.730.300,00		8.730.300,00	8.094.998,28	1.217.357,77	159.299,31	1.058.058,46	7.512.942,23
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				757.833,18	757.833,18	485.760,51	272.072,67	-757.833,18
635	MOBILIARIO Y ENSERES				263.953,94	263.953,94	73.969,14	189.984,80	-263.953,94
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	241.270,00	540.000,00	781.270,00	154.456,84	154.456,84	81.354,31	73.102,53	626.813,16
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	684.610,00		684.610,00	95.308,52	95.308,52	47.422,27	47.886,25	589.301,48
63	INVERSIONES DE REPOSICION	925.880,00	540.000,00	1.465.880,00	1.271.552,48	1.271.552,48	688.506,23	583.046,25	194.327,52



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
6	INVERSIONES REALES	9.656.180,00	540.000,00	10.196.180,00	9.366.550,76	2.488.910,25	847.805,54	1.641.104,71	7.707.269,75
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.656.180,00	540.000,00	10.196.180,00	9.366.550,76	2.488.910,25	847.805,54	1.641.104,71	7.707.269,75
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	140.640.440,00	15.016.060,72	155.656.500,72	152.123.057,83	145.211.983,30	137.154.068,31	8.057.914,99	10.444.517,42
8300	AL PERSONAL	91.750,00		91.750,00	83.588,00	83.588,00	83.588,00		8.162,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	91.750,00		91.750,00	83.588,00	83.588,00	83.588,00		8.162,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	91.750,00		91.750,00	83.588,00	83.588,00	83.588,00		8.162,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	91.750,00		91.750,00	83.588,00	83.588,00	83.588,00		8.162,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	91.750,00		91.750,00	83.588,00	83.588,00	83.588,00		8.162,00
	TOTAL PROG.2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	140.732.190,00	15.016.060,72	155.748.250,72	152.206.645,83	145.295.571,30	137.237.656,31	8.057.914,99	10.452.679,42
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	140.732.190,00	15.016.060,72	155.748.250,72	152.206.645,83	145.295.571,30	137.237.656,31	8.057.914,99	10.452.679,42



GRUPO DE PROGRAMAS 25
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE ASISTENCIA SANITARIA

PROGRAMA 2591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	557.670,00		557.670,00	594.898,33	594.898,33	594.898,33		-37.228,33
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	557.670,00		557.670,00	594.898,33	594.898,33	594.898,33		-37.228,33
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	364.800,00		364.800,00	342.249,73	342.249,73	342.249,73		22.550,27
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	364.800,00		364.800,00	342.249,73	342.249,73	342.249,73		22.550,27
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	371.900,00		371.900,00	345.538,73	345.538,73	345.538,73		26.361,27
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	678.280,00	-120.000,00	558.280,00	543.885,64	543.885,64	543.885,64		14.394,36
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	92.350,00		92.350,00	26.065,69	26.065,69	26.065,69		66.284,31
1206	TRIENIOS	446.620,00		446.620,00	565.637,44	565.637,44	565.637,44		-119.017,44
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	623.660,00	-60.000,00	563.660,00	537.992,27	537.992,27	537.992,27		25.667,73
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.135.280,00	-180.000,00	2.955.280,00	2.956.267,83	2.956.267,83	2.956.267,83		-987,83
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.254.590,00		1.254.590,00	1.215.317,44	1.215.317,44	1.215.317,44		39.272,56
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.500.180,00		1.500.180,00	1.469.293,79	1.469.293,79	1.469.293,79		30.886,21
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.500.180,00		1.500.180,00	1.469.293,79	1.469.293,79	1.469.293,79		30.886,21
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	442.170,00		442.170,00	455.006,25	455.006,25	455.006,25		-12.836,25
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.196.940,00		3.196.940,00	3.139.617,48	3.139.617,48	3.139.617,48		57.322,52
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	6.332.220,00	-180.000,00	6.152.220,00	6.095.885,31	6.095.885,31	6.095.885,31		56.334,69
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	419.330,00		419.330,00	428.633,41	428.633,41	428.633,41		-9.303,41
1309	OTRO PERSONAL	419.330,00		419.330,00	428.633,41	428.633,41	428.633,41		-9.303,41
130	LABORAL FIJO	419.330,00		419.330,00	428.633,41	428.633,41	428.633,41		-9.303,41
13	LABORALES	419.330,00		419.330,00	428.633,41	428.633,41	428.633,41		-9.303,41
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.332.320,00	-270.000,00	1.062.320,00	1.047.494,95	1.047.494,95	1.047.494,95		14.825,05
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	865.010,00	-270.000,00	595.010,00	551.983,98	551.983,98	551.983,98		43.026,02
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.197.330,00	-540.000,00	1.657.330,00	1.599.478,93	1.599.478,93	1.599.478,93		57.851,07
151	GRATIFICACIONES	22.090,00		22.090,00					22.090,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.219.420,00	-540.000,00	1.679.420,00	1.599.478,93	1.599.478,93	1.599.478,93		79.941,07
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.009.980,00	-220.000,00	1.789.980,00	1.724.811,41	1.724.811,41	1.724.811,41		65.168,59
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.009.980,00	-220.000,00	1.789.980,00	1.724.811,41	1.724.811,41	1.724.811,41		65.168,59
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				6.097,00	6.097,00	6.097,00		-6.097,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	37.840,00		37.840,00	3.733,60	3.733,60	3.733,60		34.106,40
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	20.540,00		20.540,00	27.875,00	26.582,50	24.125,00	2.457,50	-6.042,50
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				13.558,55	13.558,55	13.558,55		-13.558,55
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	79.350,00		79.350,00	79.308,13	79.308,13	79.308,13		41,87
1625	SEGUROS	30.790,00		30.790,00	12.707,53	12.707,53	12.707,53		18.082,47
1629	OTROS				1.100,00	1.100,00	1.100,00		-1.100,00
162	GASTOS SOC.PERS.	168.520,00		168.520,00	138.282,81	136.990,31	134.532,81	2.457,50	31.529,69



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.178.500,00	-220.000,00	1.958.500,00	1.869.191,22	1.867.898,72	1.865.441,22	2.457,50	90.601,28
1	GASTOS DE PERSONAL	11.149.470,00	-940.000,00	10.209.470,00	9.993.188,87	9.991.896,37	9.989.438,87	2.457,50	217.573,63
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	36.630,00		36.630,00	34.805,59	34.805,52	34.805,52		1.824,48
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00	208,02	208,02	208,02		791,98
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	37.630,00		37.630,00	35.013,61	35.013,54	35.013,54		2.616,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	282.770,00		282.770,00	249.234,02	249.233,97	249.233,97		33.536,03
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	68.140,00		68.140,00	57.931,57	57.150,27	57.150,27		10.989,73
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000,00		3.000,00	217,92	217,92	217,92		2.782,08
215	MOBILIARIO Y ENSERES	31.320,00		31.320,00	24.177,04	23.460,01	23.330,12	129,89	7.859,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	84.930,00	-70.000,00	14.930,00	6.592,21	6.592,18	5.840,32	751,86	8.337,82
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	200,00		200,00	150,18	150,18	150,18		49,82
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	470.360,00	-70.000,00	400.360,00	338.302,94	336.804,53	335.922,78	881,75	63.555,47
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	110.560,00		110.560,00	44.930,75	44.930,75	44.930,75		65.629,25
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	57.660,00		57.660,00	37.060,80	37.060,80	37.060,80		20.599,20
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	41.710,00		41.710,00	38.092,26	38.092,26	38.092,26		3.617,74
220	MATERIAL DE OFICINA	209.930,00		209.930,00	120.083,81	120.083,81	120.083,81		89.846,19
22100	ENERGIA ELECTRICA	209.560,00		209.560,00	198.286,52	198.286,52	184.381,05	13.905,47	11.273,48
22101	AGUA	8.280,00		8.280,00	6.535,37	6.535,37	5.730,47	804,90	1.744,63
22102	GAS	1.680,00		1.680,00	2.825,11	2.825,11	2.407,66	417,45	-1.145,11
22103	COMBUSTIBLE	78.780,00		78.780,00	62.403,46	62.403,46	62.403,46		16.376,54
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	298.300,00		298.300,00	270.050,46	270.050,46	254.922,64	15.127,82	28.249,54
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				728,41	728,41	728,41		-728,41
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS				728,41	728,41	728,41		-728,41
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				659,90	659,90	659,90		-659,90
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1.284,00	1.284,00	1.284,00		-1.284,00
22141	VESTUARIO	8.300,00		8.300,00	6.043,60	6.043,60	6.043,60		2.256,40
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	8.300,00		8.300,00	6.043,60	6.043,60	6.043,60		2.256,40
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	130,00		130,00	410,73	410,73	410,73		-280,73
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	130,00		130,00	410,73	410,73	410,73		-280,73
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	8.670,00		8.670,00	9.685,93	9.685,93	9.685,93		-1.015,93
2219	OTROS SUMINISTROS	44.060,00		44.060,00	18.327,31	18.327,31	18.189,37	137,94	25.732,69
221	SUMINISTROS	359.460,00		359.460,00	307.190,34	307.190,34	291.924,58	15.265,76	52.269,66
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	491.830,00	-330.000,00	161.830,00	155.048,22	150.143,79	141.245,47	8.898,32	11.686,21
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	491.830,00	-330.000,00	161.830,00	155.048,22	150.143,79	141.245,47	8.898,32	11.686,21



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	18.480,00		18.480,00	10.888,63	10.888,63	10.888,63		7.591,37
222	COMUNICACIONES	510.310,00	-330.000,00	180.310,00	165.936,85	161.032,42	152.134,10	8.898,32	19.277,58
223	TRANSPORTES	91.410,00		91.410,00	68.872,08	68.872,08	68.872,08		22.537,92
2241	VEHICULOS	4.550,00		4.550,00	2.076,14	2.076,14	2.076,14		2.473,86
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.550,00		4.550,00	2.076,14	2.076,14	2.076,14		2.473,86
2252	LOCALES	213.870,00		213.870,00	257.841,69	257.841,69	257.841,69		-43.971,69
225	TRIBUTOS	213.870,00		213.870,00	257.841,69	257.841,69	257.841,69		-43.971,69
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	950,00		950,00	15.844,28	15.844,28	15.844,28		-14.894,28
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	950,00		950,00	15.844,28	15.844,28	15.844,28		-14.894,28
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	230.000,00	-190.000,00	40.000,00	21.945,66	17.046,80	17.046,80		22.953,20
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.840,00		4.840,00	8.958,70	8.958,70	8.958,70		-4.118,70
22661	CURSOS DE FORMACION	57.790,00	-40.000,00	17.790,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00		16.190,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	62.630,00	-40.000,00	22.630,00	10.558,70	10.558,70	10.558,70		12.071,30
2269	OTROS	10.960,00		10.960,00					10.960,00
226	GASTOS DIVERSOS	304.540,00	-230.000,00	74.540,00	48.348,64	43.449,78	43.449,78		31.090,22
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	79.720,00	-30.000,00	49.720,00	47.301,20	44.975,20	44.975,20		4.744,80
2273	LIMPIEZA Y ASEO	533.420,00	-140.000,00	393.420,00	393.668,28	391.321,61	391.321,61		2.098,39
2274	SEGURIDAD	291.910,00	-70.000,00	221.910,00	217.341,04	217.341,00	215.739,27	1.601,73	4.569,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				20.849,92	20.849,92	20.849,92		-20.849,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	270.690,00	-80.000,00	190.690,00	179.814,13	179.814,11	177.126,49	2.687,62	10.875,89
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	270.690,00	-80.000,00	190.690,00	179.814,13	179.814,11	177.126,49	2.687,62	10.875,89
2279	OTROS	151.360,00	-50.000,00	101.360,00	102.452,88	102.452,88	102.182,88	270,00	-1.092,88
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.327.100,00	-370.000,00	957.100,00	961.427,45	956.754,72	952.195,37	4.559,35	345,28
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.021.170,00	-930.000,00	2.091.170,00	1.931.777,00	1.917.300,98	1.888.577,55	28.723,43	173.869,02
230	DIETAS	75.760,00		75.760,00	9.479,56	9.479,56	9.188,15	291,41	66.280,44
231	LOCOMOCION	75.580,00		75.580,00	18.881,54	18.881,54	18.682,80	198,74	56.698,46
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15.120,00		15.120,00	33.155,10	33.155,10	33.155,10		-18.035,10
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	166.460,00		166.460,00	61.516,20	61.516,20	61.026,05	490,15	104.943,80
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	47.800,00		47.800,00	38.938,79	38.938,79	24.265,54	14.673,25	8.861,21
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	47.800,00		47.800,00	38.938,79	38.938,79	24.265,54	14.673,25	8.861,21
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.743.420,00	-1.000.000,00	2.743.420,00	2.405.548,54	2.389.574,04	2.344.805,46	44.768,58	353.845,96
3529	OTROS	45.000,00	-45.000,00						
352	INTERESES DE DEMORA	45.000,00	-45.000,00						
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	45.000,00	-45.000,00						



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
3	GASTOS FINANCIEROS	45.000,00	-45.000,00						
4294	A LA TESORERIA GRAL.SEGURIDAD SOCIAL	1.651.620,00	-201.620,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00		
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.651.620,00	-201.620,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00		
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.651.620,00	-201.620,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00		
4800	A O.S.Y EMP.COM.PAR.CJOS.GENE.Y C.E.	73.020,00		73.020,00	68.324,00	68.324,00	68.324,00		4.696,00
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	73.020,00		73.020,00	68.324,00	68.324,00	68.324,00		4.696,00
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	73.020,00		73.020,00	68.324,00	68.324,00	68.324,00		4.696,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.724.640,00	-201.620,00	1.523.020,00	1.518.324,00	1.518.324,00	1.518.324,00		4.696,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	16.662.530,00	-2.186.620,00	14.475.910,00	13.917.061,41	13.899.794,41	13.852.568,33	47.226,08	576.115,59
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				944,61	944,61	944,61		-944,61
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				20.374,71	20.374,71	20.374,71		-20.374,71
62	INVERSIONES NUEVAS				21.319,32	21.319,32	21.319,32		-21.319,32
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		108.540,55	108.540,55	16.042,36	16.042,36	16.042,36		92.498,19
635	MOBILIARIO Y ENSERES				26.675,97	26.675,97	26.675,97		-26.675,97
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.000,00		20.000,00	21.271,99	21.271,99	21.271,99		-1.271,99
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	31.000,00		31.000,00	48.814,42	48.814,42	10.519,42	38.295,00	-17.814,42
63	INVERSIONES DE REPOSICION	51.000,00	108.540,55	159.540,55	112.804,74	112.804,74	74.509,74	38.295,00	46.735,81
6	INVERSIONES REALES	51.000,00	108.540,55	159.540,55	134.124,06	134.124,06	95.829,06	38.295,00	25.416,49
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	51.000,00	108.540,55	159.540,55	134.124,06	134.124,06	95.829,06	38.295,00	25.416,49
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.713.530,00	-2.078.079,45	14.635.450,55	14.051.185,47	14.033.918,47	13.948.397,39	85.521,08	601.532,08
8300	AL PERSONAL	213.760,00		213.760,00	80.951,06	80.951,06	80.951,06		132.808,94
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	213.760,00		213.760,00	80.951,06	80.951,06	80.951,06		132.808,94
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	213.760,00		213.760,00	80.951,06	80.951,06	80.951,06		132.808,94
8400	A CORTO PLAZO	24.150,00		24.150,00					24.150,00
8401	A LARGO PLAZO	37.740,00		37.740,00					37.740,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	61.890,00		61.890,00					61.890,00



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8410	A CORTO PLAZO	24.040,00		24.040,00					24.040,00
8411	A LARGO PLAZO	37.740,00		37.740,00					37.740,00
841	FIANZAS	61.780,00		61.780,00					61.780,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	123.670,00		123.670,00					123.670,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	337.430,00		337.430,00	80.951,06	80.951,06	80.951,06		256.478,94
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	337.430,00		337.430,00	80.951,06	80.951,06	80.951,06		256.478,94
	TOTAL PROG.2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	17.050.960,00	-2.078.079,45	14.972.880,55	14.132.136,53	14.114.869,53	14.029.348,45	85.521,08	858.011,02
	TOTAL GRUPO 25 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE ASISTENCIA	17.050.960,00	-2.078.079,45	14.972.880,55	14.132.136,53	14.114.869,53	14.029.348,45	85.521,08	858.011,02



GRUPO DE PROGRAMAS 26
FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

PROGRAMA 2627
FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	477.210,00	-120.000,00	357.210,00	299.444,32	299.444,32	299.444,32		57.765,68
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	477.210,00	-120.000,00	357.210,00	299.444,32	299.444,32	299.444,32		57.765,68
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	352.160,00		352.160,00	190.050,70	190.050,70	190.050,70		162.109,30
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	352.160,00		352.160,00	190.050,70	190.050,70	190.050,70		162.109,30
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	39.000,00		39.000,00	58.842,34	58.842,34	58.842,34		-19.842,34
120	RETRIBUCIONES BASICAS	868.370,00	-120.000,00	748.370,00	548.337,36	548.337,36	548.337,36		200.032,64
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	338.550,00		338.550,00	368.589,71	368.589,71	368.589,71		-30.039,71
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	248.120,00		248.120,00	334.320,43	334.320,43	334.320,43		-86.200,43
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	28.920,00		28.920,00	26.548,78	26.548,78	26.548,78		2.371,22
1213	COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA	277.040,00		277.040,00	360.869,21	360.869,21	360.869,21		-83.829,21
12199	OTROS COMPLEMENTOS	35.110,00		35.110,00	48.191,83	48.191,83	48.191,83		-13.081,83
1219	OTROS COMPLEMENTOS	35.110,00		35.110,00	48.191,83	48.191,83	48.191,83		-13.081,83
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	650.700,00		650.700,00	777.650,75	777.650,75	777.650,75		-126.950,75
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	1.519.070,00	-120.000,00	1.399.070,00	1.325.988,11	1.325.988,11	1.325.988,11		73.081,89
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	478.890,00		478.890,00	388.638,12	388.638,12	388.638,12		90.251,88
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01	10,00		10,00					10,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	478.900,00		478.900,00	388.638,12	388.638,12	388.638,12		90.261,88
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	50.090,00	25.967,00	76.057,00	65.066,24	65.066,24	53.501,24	11.565,00	10.990,76
162	GASTOS SOC.PERS.	50.090,00	25.967,00	76.057,00	65.066,24	65.066,24	53.501,24	11.565,00	10.990,76
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	528.990,00	25.967,00	554.957,00	453.704,36	453.704,36	442.139,36	11.565,00	101.252,64
1	GASTOS DE PERSONAL	2.048.060,00	-94.033,00	1.954.027,00	1.779.692,47	1.779.692,47	1.768.127,47	11.565,00	174.334,53
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				306,80	306,80	306,80		-306,80
220	MATERIAL DE OFICINA				306,80	306,80	306,80		-306,80
22661	CURSOS DE FORMACION	40.410,00	10.740,00	51.150,00	20.486,65	20.486,65	18.272,25	2.214,40	30.663,35
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	40.410,00	10.740,00	51.150,00	20.486,65	20.486,65	18.272,25	2.214,40	30.663,35
226	GASTOS DIVERSOS	40.410,00	10.740,00	51.150,00	20.486,65	20.486,65	18.272,25	2.214,40	30.663,35
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	40.410,00	10.740,00	51.150,00	20.793,45	20.793,45	18.579,05	2.214,40	30.356,55
230	DIETAS				646,35	646,35	646,35		-646,35
231	LOCOMOCION				965,45	965,45	965,45		-965,45
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	110.180,00		110.180,00	99.780,30	99.780,30	87.283,64	12.496,66	10.399,70
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	110.180,00		110.180,00	101.392,10	101.392,10	88.895,44	12.496,66	8.787,90
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	150.590,00	10.740,00	161.330,00	122.185,55	122.185,55	107.474,49	14.711,06	39.144,45



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.198.650,00	-83.293,00	2.115.357,00	1.901.878,02	1.901.878,02	1.875.601,96	26.276,06	213.478,98
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.198.650,00	-83.293,00	2.115.357,00	1.901.878,02	1.901.878,02	1.875.601,96	26.276,06	213.478,98
	TOTAL PROG.2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	2.198.650,00	-83.293,00	2.115.357,00	1.901.878,02	1.901.878,02	1.875.601,96	26.276,06	213.478,98
	TOTAL GRUPO 26 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	2.198.650,00	-83.293,00	2.115.357,00	1.901.878,02	1.901.878,02	1.875.601,96	26.276,06	213.478,98
	TOTAL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	217.616.270,00	20.911.536,21	238.527.806,21	232.339.024,24	224.095.929,92	215.803.018,34	8.292.911,58	14.431.876,29



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACION DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO.

6. Inversiones inmobiliarias.

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

9. Activos financieros.

9.1 Información relacionada con el balance.

(MEM09) Reclasificación.

(S038) Correcciones por deterioro de valor.

10. Pasivos financieros.

12. Moneda extranjera.

15. Activos en estado de venta.

23. Balance de resultados e informe de gestión.

(S122) Balance de resultados e informe de gestión. Coste de los objetivos realizados.

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

A. Norma de creación de la entidad.

El Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la seguridad social, la salud y el empleo crea las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, dependientes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; entre ellas el INSALUD que administra y gestiona los servicios sanitarios.

El artículo 59 de la Ley General de la Seguridad Social establece que las entidades gestoras tienen la naturaleza de entidades de derecho público y capacidad jurídica para el cumplimiento de los fines que les están encomendados.

La asistencia sanitaria se financia mediante aportaciones del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social, al ser una acción protectora de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva y universal.

Una vez culminada, en el año 2001 las transferencias de la asistencia sanitaria a las Comunidades Autónomas; el Real Decreto 840/2002, de 2 de agosto, por el que se modifica y desarrolla la estructura básica del Ministerio de Sanidad y Consumo en su artículo 15 cambia la denominación del Instituto Nacional de la Salud, que pasa a denominarse Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, conservando el régimen jurídico, económico, presupuestario y patrimonial, y la misma personalidad jurídica y naturaleza de Entidad Gestora de la Seguridad Social.

B. Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico financiero y de contratación.

A este Instituto le corresponde la gestión de los derechos y obligaciones del INSALUD, las prestaciones sanitarias en el ámbito de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y realizar cuantas otras actividades sean necesarias para el normal funcionamiento de sus servicios, en el marco de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Mediante Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, se crea el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, apartado 4, del Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el INGESA se adscribe a este departamento a través de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

El INGESA, como Entidad Gestora de la Seguridad Social forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.1.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en consecuencia se somete al régimen presupuestario, económico-financiero de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

En cuanto a su régimen de contratación pública está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, teniendo la consideración de Administración Pública a los efectos de esta norma.

En la Entidad, algunos servicios públicos están gestionados de forma indirecta a través de un convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa para prestar asistencia especializada en Ceuta y Melilla.

C. Principales fuentes de ingresos, tasas y precios públicos.

La Entidad se financia por:

- Las aportaciones del Estado al presupuesto de la Seguridad Social.
- Los ingresos obtenidos en base a la disposición adicional vigésimo segunda del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, que dispone lo siguiente:
 - a) *No tendrán la naturaleza de recursos de la Seguridad Social los que resulten de las siguientes atenciones, prestaciones o servicios.*
 - *Los ingresos a los que se refieren los artículos 16.3 y 83 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, procedentes de la asistencia sanitaria prestada por el Instituto Nacional de la Salud, en gestión directa a los usuarios sin derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, así como en los supuestos de seguros obligatorios privados y en todos aquellos supuestos, asegurados o no, en que aparezca un tercero obligado al pago.*

- *Venta de productos, materiales de desecho o subproductos sanitarios o no sanitarios, no inventariables, resultantes de la actividad de los centros sanitarios en los supuestos en que puedan realizarse tales actividades con arreglo a la Ley General de Sanidad, Ley del Medicamento y demás disposiciones sanitarias.*
 - *Ingresos procedentes del suministro o prestación de servicios de naturaleza no estrictamente asistencial.*
 - *Ingresos procedentes de convenios, ayudas o donaciones finalistas o altruistas, para la realización de actividades investigadoras y docentes, la promoción de trasplantes, donaciones de sangre, o de otras actividades similares. No estarán incluidos los ingresos que correspondan a Programas Especiales financiados en los presupuestos de los Departamentos ministeriales.*
 - *En general, todos los demás ingresos correspondientes a atenciones o servicios sanitarios que no constituyan prestaciones de la Seguridad Social.*
- b) *El Ministerio de Sanidad y Consumo fijará el régimen de precios y tarifas de tales atenciones, prestaciones y servicios, tomando como base sus costes estimados.*
- c) *Destino de los ingresos:*
- *Los ingresos a los que se refieren los apartados anteriores generarán crédito por el total de su importe y se destinarán a cubrir gastos de funcionamiento, excepto retribuciones de personal, y de inversión de reposición de las instituciones sanitarias, así como a atender los objetivos sanitarios y asistenciales correspondientes.*
- No obstante, los ingresos derivados de contratos o convenios de colaboración para actividades investigadoras podrán generar crédito por el total de su importe y se destinarán a cubrir todos los gastos previstos para su realización. En el caso de que toda o parte de la generación de crédito afectase al capítulo I, el personal investigador no adquirirá por este motivo ningún derecho laboral al finalizar la actividad investigadora.*
- *La distribución de tales fondos respetará el destino de los procedentes de ayudas o donaciones.*
 - *Dichos recursos serán reclamados por el Instituto Nacional de la Salud, en nombre y por cuenta de la Administración General del*

Estado, para su ingreso en el Tesoro Público. El Tesorero Público, por el importe de las generaciones de crédito aprobadas por el Ministro de Sanidad y Consumo, procederá a realizar las transferencias correspondientes a las cuentas que la Tesorería General de la Seguridad Social tenga abiertas, a estos efectos, para cada centro sanitario.

Las tarifas a aplicar a estos precios públicos se establecen en los convenios firmados con Unespa y el Consorcio de compensación de Seguros para la atención a lesionados en accidentes de tráfico tanto en la modalidad de asistencia sanitaria pública como de servicios de emergencias sanitarias y en la Resolución de 19 de julio de 2013, del INGESA, sobre revisión de precios a aplicar por los centros sanitarios de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla por las asistencias prestadas en los supuestos cuyo importe ha de reclamarse a los terceros obligados al pago, o a los usuarios sin derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, así como por los servicios prestados por el Centro Nacional de Dosimetría y por la reproducción de documentos de la biblioteca de la entidad gestora.

Durante el ejercicio 2013 se han cobrado 6.333.206,40 € por los siguientes conceptos; 1.224.418,58 € por “accidentes de tráfico”; 4.665.588,71 € por “varios y particulares”; 127.634,67 € por “mutuas patronales”; 280.114,10 € por “control y calibrado de los dosímetros del personal expuesto a radiaciones” y por “otros ingresos” 35.450,34 €.

D. Operaciones sujetas a IVA.

De los ingresos obtenidos por la Entidad que no tienen la naturaleza de recursos de la Seguridad Social, únicamente la venta de publicaciones está sujeta a IVA, siendo su importe poco significativo.

En aplicación del principio de caja única, y de acuerdo con el artículo 63 de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social unifica todos los recursos financieros del sistema del que forma parte la entidad, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias. En consecuencia tiene a su cargo, entre otras funciones la realización de los pagos de las obligaciones reconocidas y de las operaciones no presupuestarias efectuadas por la entidad.

E. Estructura organizativa.

La estructura orgánica de esta Entidad es la siguiente:

- La *Presidencia* del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, le corresponde a la Secretaría General de Sanidad y Consumo.
- La *Dirección*, con nivel orgánico de Subdirección General, que le corresponde la dirección y gestión ordinaria del Instituto, y en general el ejercicio de las facultades atribuidas a los Directores Generales de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

De la Dirección dependen las Subdirecciones Generales cuyas denominaciones y funciones se detallan a continuación:

- *Subdirección General de Atención Sanitaria*, a la que corresponden las funciones de ordenación, control y evaluación de la gestión de la atención primaria, la atención especializada y los conciertos.
- *Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos*, encargada de la gestión de presupuestos y control económico, la gestión de obras, instalaciones y suministros y la gestión administrativa y económica de los recursos humanos; así como la asistencia técnica y administrativa a todos los Servicios Centrales del Instituto y la relación con los servicios periféricos y el régimen interior, y asume la secretaría de los órganos de participación en el control y vigilancia de la gestión.

Como Gerencia de Atención Especializada queda adscrita a la Dirección el *Centro Nacional de Dosimetría de Valencia*.

Asimismo a la Dirección se adscribe la Intervención Delegada en los *Servicios Centrales del INGESA*, sin perjuicio de su dependencia respecto de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Intervención General de la Seguridad Social.

Entre sus funciones se encuentra el ejercicio del control interno de la gestión económico-financiera de la Entidad en aplicación de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y del Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, así como la coordinación de las distintas oficinas contables establecidas en cada uno de los centros de gestión en los que se organiza el INGESA.

La *estructura periférica* establecida por el capítulo I del Real Decreto 1746/2003, de 19 de diciembre, se compone de dos Direcciones Territoriales y dos Gerencias Sanitarias.

- A los *Directores Territoriales* les corresponde la representación del organismo, la dirección, supervisión y coordinación de los Servicios del INGESA en sus respectivos territorios, la planificación de los recursos y propuesta de distribución del presupuesto asignado en su ámbito territorial, la evaluación de los planes y actuaciones de sus centros, la función de compra de servicios sanitarios, para su provisión por los centros propios o ajenos, la tramitación administrativa para el acceso a los servicios sanitarios de otras comunidades autónomas, y el control y seguimiento de los objetivos de la Entidad en su ámbito territorial.
- Las *Gerencias Sanitarias* son las encargadas de la gestión de los servicios sanitarios en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, contando para ello con dos Hospitales, un Centro de Especialidades, siete Centros de Salud y dos Unidades de Emergencias-061.

El *control y vigilancia de la gestión* regulado en el Real Decreto 1746/2003, de 19 de diciembre, modificado parcialmente por Real Decreto 38/2008, de 18 de enero, establece que el control y vigilancia de la gestión del INGESA se lleva a cabo por el Consejo de Participación y las Comisiones Ejecutivas Territoriales.

- *El Consejo de Participación* está integrado por 6 representantes de las organizaciones sindicales, 6 de las organizaciones empresariales, 1 representante de las organizaciones de consumidores y usuarios y 6 en representación de las Administraciones públicas.

Desarrolla sus funciones en reuniones cuatrimestrales o cuando sean convocados por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de dos tercios de sus miembros.

El Presidente del Consejo de Participación será el Presidente del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

- *Las Comisiones Ejecutivas Territoriales* desarrollan sus funciones de control y vigilancia de la gestión en el ámbito de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Están integradas por 10 vocales, 3 en representación de las organizaciones sindicales, 3 de las organizaciones empresariales, 1 representante de las organizaciones de consumidores y usuarios y 3 en representación de las Administraciones públicas.

Desarrollan sus funciones, en reuniones cuatrimestrales o cuando sean convocadas por sus Presidentes, a iniciativa propia o a petición de dos tercios de sus miembros.

El Presidente será el respectivo Director Territorial.

Los responsables de la Entidad son:

Presidenta:

Sra. Dña. Pilar Farjas Abadía.

Director:

Sr. D. José Julián Díaz Melguizo.

Subdirector General de Atención Sanitaria:

Sr. D. Fidel Illana Robles.

Subdirector General de Gestión Económica y Recursos Humanos:

Sr. D. Pedro Huertas Esteban

Interventora Delegada:

Sra. Dña. M^ª Cristina Torre Hueso

El INGESA es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

A las Direcciones Territoriales, a los Centros Sanitarios y al Centro Nacional de Dosimetría les incumbe el registro de las operaciones que se produzcan en su ámbito de competencias y suministran la información contable que en cada caso les es requerida, organizándose en dos centros de gestión de atención primaria, tres de atención especializada y dos direcciones territoriales. En consecuencia el modelo contable es descentralizado y es el reflejo del modelo de gestión de la entidad.

Los diferentes centros de gestión de la entidad se relacionan entre sí y con otros centros de la Tesorería General de la Seguridad Social y demás entidades, de las que se derivan cuentas de operaciones internas que se saldan en dichos centros a final de ejercicio, asumiéndose las mismas por los servicios centrales de la entidad, que absorbe igualmente los resultados producidos en los distintos centros de gestión.

Igualmente en los servicios centrales de la entidad, las referidas cuentas de operaciones internas se saldan al final del ejercicio, asumiéndose los mismos por la Tesorería General de la Seguridad Social, la cual absorbe igualmente los resultados producidos en las diferentes Entidades Gestoras. De estas operaciones se refleja en la

entidad el neto patrimonial existente con respecto a la Tesorería General de la Seguridad Social, como consecuencia de sus relaciones con ella.

F. Empleados.

Por lo que se refiere a la plantilla, el número medio de empleados de la entidad durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios y estatutarios, como personal laboral y eventual, y su distribución por sexos se detalla en el siguiente cuadro:

PERSONAL

EJERCICIO: 2013

Entidad: **INGESA**

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS				
PERSONAL FUNCIONARIO	79	118	83	110
PERSONAL ESTATUTARIO	590	1.247	596	1.247
PERSONAL LABORAL	17	6	17	6
PERSONAL EVENTUAL	35	153	45	183
OTROS	11	29	12	29
SUBTOTAL	732	1.553	753	1.575
TOTAL		2.285		2.328

**2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y
OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN**

GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Con fecha 15 de febrero de 2012, el INGESA suscribió un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Defensa para prestar asistencia sanitaria en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que sustituía al firmado en el año 2007 y que extendía su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, recogiendo expresamente la posibilidad de prorrogarse por periodos anuales, hasta un máximo de tres años.

La inclusión del punto 6 en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria mediante la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2013, con efectos 1 de enero de 2013, y la nueva redacción dada a la Sección 5ª de la Instrucción de Operatoria Contable, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, modificada por la Orden HAP/1257/2013, de 11 de julio, han motivado, que no que se prorrogue el convenio antes citado, toda vez que, al carecer estos expedientes de gasto de normativa específica reguladora, les son de aplicación lo señalado en la regla 43 de la citada Instrucción de Operatoria Contable, según la cual, la tramitación anticipada se podrá llevar como máximo hasta el momento inmediatamente anterior al compromiso del gasto.

Derivado de lo anterior con fecha 4 de abril de 2014 se ha suscrito un nuevo convenio de colaboración, que ha sustituye al firmado 15 de febrero de 2012, puesto que éste último no fue objeto de prórroga.

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

A. Imagen fiel:

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

En este sentido, se ha consolidado y mejorado el avance en la aplicación del principio contable de devengo a través de la contabilización de una serie de operaciones de fin de ejercicio realizadas en los términos y condiciones establecidos en la normativa de cierre contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

B. Comparación de la información:

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

C. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en criterios de contabilización, ni corrección de errores, a excepción de la regularización de la amortización acumulada del ejercicio 2012, por importe de 132.727,14 €, motivada por la rescisión del convenio firmado en el año 1988 entre la Asamblea de la Cruz Roja y el extinto INSALUD, para prestar la asistencia sanitaria a la población de Ceuta en un hospital propiedad de la Cruz Roja y por el ajuste de 5.101,50 €, derivado de las actuaciones de de control financiero permanente que las Intervenciones Delegadas han efectuado en aplicación del artículo 159.1.g) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y que corresponden a gastos del 2012 imputados a presupuesto del ejercicio 2013.

Asimismo, se ha regularizado un exceso de amortización, por importe de 361.756,87€, que se produce como consecuencia de la segregación del vuelo y suelo

realizada durante el ejercicio 2013 en algunos inmuebles adscritos a las Comunidades Autónomas de Navarra, el País Vasco y Madrid.

D. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en estimaciones contables, con la excepción de la estimación de la causa pendiente con la Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de la dotación de la provisión en la cuenta 582 “Provisión a corto plazo”, motivada por la pieza de incidente de ejecución nº 13/2010 abierta como consecuencia de la reclamación efectuada por la Junta de Extremadura.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

A. Inmovilizado Material.

En relación al inmovilizado material, el INGESA ha utilizado como criterios contables los establecidos en los puntos 5 y 6, del Marco Conceptual, así como la Norma de Reconocimiento y Valoración 2ª “Inmovilizado material”, de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, valorándose inicialmente por su precio de adquisición.

Por lo que se refiere a la dotación a la amortización, este Instituto ha tomado como referencia los periodos máximos establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos, a fin de establecer la vida útil de los mismos. Para aquellos elementos que no figuraban expresamente en dicha Resolución, se ha computado, por defecto, la vida máxima útil que figura en el Reglamento del Impuesto de Sociedades, y en caso de persistir las dificultades se ha tenido en cuenta la vida económica estimada del bien. Quedando la vida útil máxima fijada para el cálculo de la amortización según el siguiente cuadro:

CUENTA /SUBCUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (años)
211	Construcciones	100
2150	Instalaciones técnicas	20
2151	Equipos médico asistenciales	7
2140	Maquinaria	20
2141	Aparatos médico asistenciales	10
2142	Elementos de transporte interno	18
2145	Utillaje	8
2160	Mobiliario	20
2161	Equipos de oficina	20
2162	Electrodomésticos	14
2163	Mobiliario médico asistencial	18
217	Equipos procesos de información	8
218	Elementos de transporte	14

A efectos del cálculo de la cuota de amortización, en todos los casos, y en virtud del principio contable de importancia relativa, se toma como valor residual el valor cero.

En cuanto a la fecha de cómputo, definida como la entrada en funcionamiento del bien, se toma la fecha de validación del documento acreditativo de alta del bien en el inmovilizado una vez efectuada la recepción de conformidad del mismo.

Los bienes se amortizarán a partir del mes siguiente a su fecha de adquisición, dado que razones de operatividad práctica dificultarían en gran medida su cálculo en días.

Conviene señalar en este punto, que existen unos elementos que forman parte de las subcuentas 2111 “Construcciones sanitarias”, 2150 “Instalaciones técnicas” y 2151 “equipos médico asistenciales”, que durante el ejercicio 2013 no han sido objeto de dotación de amortización, y que corresponden a las inversiones fijas del Hospital de la Cruz Roja de Ceuta.

B. Inmovilizado Intangible.

En cuanto al inmovilizado intangible, se han utilizado los criterios contables establecidos en los puntos 5 y 6, del Marco Conceptual, así como la Norma de Reconocimiento y Valoración 4ª “Inmovilizado intangible”, de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, valorándose inicialmente por su precio de adquisición.

Por lo que se refiere a la dotación a la amortización, se ha tomado como referencia el periodo máximo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, aludida anteriormente y que para este tipo de inmovilizado asciende a 6 años.

Para todos los elementos del inmovilizado, tanto material como intangible se les aplica el modelo de coste para su valoración posterior, conforme establece el Plan Contable aplicable.

C. Activos financieros.

El único activo financiero recogido en el Balance de este Instituto se corresponde con los anticipos concedidos al personal, los cuales pueden ser ordinarios, con un periodo de amortización máximo de 2 años, y extraordinarios. Estos últimos únicamente se conceden en las instituciones sanitarias de Ceuta y Melilla, con un periodo de amortización máximo de 5 años.

Todos estos anticipos, no devengan intereses, se valoran por su valor nominal y son reintegrables generalmente por descuentos en nómina.

D. Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición.

Conforme establece la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, el precio de adquisición comprenderá el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en la ubicación y condición necesaria para su uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición.

En cuanto al método de asignación de valor, con carácter general será el del precio medio o coste medio ponderado.

E. Gastos.

Por lo que se refiere a los gastos del INGESA, conforme establece el apartado 3, del punto 5 “Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales”, del Marco Conceptual del Plan Contable, su reconocimiento en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que haya pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto implica, por tanto, el simultáneo reconocimiento de un pasivo, o de un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo. En sentido inverso, el reconocimiento de una obligación sin reconocer simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto, que debe ser reflejado contablemente.

Cuando se trate de gastos que también tengan reflejo en la ejecución del presupuesto el mencionado reconocimiento se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos administrativos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

En cualquier caso, se registrarán en el mismo periodo de cuentas anuales, los gastos que surjan directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros hechos económicos.

F. Provisiones y contingencias.

Teniendo en cuenta las provisiones y contingencias, en este ejercicio 2013 se ha incluido por primera vez el apartado 14 "Provisiones y contingencias", al haberse utilizado la cuenta 582 "Provisión a corto plazo para responsabilidades".

Los criterios utilizados para la inclusión de la provisión en la contabilidad de esta entidad gestora, han sido conforme establece el apartado 2 del punto 5 "Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales", la doble exigencia de, considerar probable que a su vencimiento y para liquidar la posible obligación sea necesario entregar o ceder recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio futuro, y por otro lado, la fiabilidad a la hora de cuantificar la posible obligación.

El haberse reconocido un pasivo, como es el caso, ha supuesto un correlativo reconocimiento de un gasto, si bien este pasivo no ha tenido reflejo en la ejecución presupuestaria, circunscribiéndose su incidencia al Balance, a la Cuenta de Resultados y al estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	37.696.849,62	2.104.467,54	909.932,59	-314.791,00					40.396.458,75
2.	Construcciones	2.603.679.271,03	599.566,95	44.578,89	-2.173.526,03	-939.089,81		-32.993.643,72		2.568.217.157,31
5.	Otro Inmov. Mat.	26.802.741,83	2.663.989,08	37.446,22	-3,35	-63.211,14		-3.794.218,73		25.646.743,91
6.	Inmov. Curso y antic.	29.655.575,83	52.867,89			-52.867,89				29.655.575,83
TOTAL		2.697.834.438,31	5.420.891,46	991.957,70	-2.488.320,38	-1.055.168,84		-36.787.862,45		2.663.915.935,80

INMOVILIZADO MATERIAL.

En el ejercicio 2013 la variación del inmovilizado material, incluida la amortización acumulada, ha supuesto una disminución del valor contable del mismo en 33.918.502,50 €.

Del saldo de 5.420.891,46 € que muestra las entradas de este inmovilizado, 2.875.353,90 € corresponden a obligaciones del presupuesto corriente, una vez deducido de la partida de construcciones el importe de 3.511,30 €, a que ascendían los intereses de demora de las obras del Hospital Comarcal de Manacor, devengados y contabilizados financieramente en el ejercicio 2012 e imputados a presupuesto en el ejercicio 2013.

La distribución de las obligaciones presupuestarias por partidas de Balance sería de 158.496,93 €, 2.663.989,08 € y 52.867,89 € para las partidas de construcciones, otro inmovilizado material e inmovilizaciones en curso, respectivamente.

El resto del saldo de entradas, por importe de 2.545.537,56 €, se producen por los traspasos efectuados por la Tesorería General de la Seguridad Social, de los cuales 2.104.467,54 € se refieren al valor de solares y gastos de notaría y registro de la propiedad de varios centros de salud adscritos a las Comunidades Autónomas, y 441.070,02 € al valor contable del inmueble sito en la Avenida Teresa Isturiz, 4 de Badajoz, donde se ubica el Centro de Salud San Roque.

Los aumentos por traspaso de otras partidas han ascendido a 991.957,70 €, correspondiendo 909.932,59 € a la cuenta de terrenos.

El importe, procedente de la cuenta de construcciones, recoge la reclasificación, por importe de 905.308,93 €, de los valores del terreno que figuraban incluidos en el valor de compra de inmuebles adquiridos en su mayor parte por el antiguo Instituto Nacional de Previsión y que afectan a algunos centros administrativos y sanitarios del País Vasco, Navarra y Madrid; y por la regularización de los gastos y sondeos geotécnicos, por importe de 4.623,66 €, contabilizados como mayor valor del inmueble donde se ubica el Centro de Salud San Roque de Badajoz.

Del saldo de 2.488.320,38 € que figura como salidas del inmovilizado material, 314.791,00 € y 2.173.526,03 €, se corresponden con el del valor de los terrenos y el valor contable de construcciones, respectivamente, traspasados a la Tesorería General de la Seguridad Social, relativos a varios inmuebles, administrativos y sanitarios, adscritos a las Comunidades Autónomas.

El resto de las salidas, que asciende a 3,35 €, recoge la pérdida en el inmovilizado material derivado del expediente de baja en contabilidad tramitado por los Servicios Centrales de este Instituto.

La diferencia entre los aumentos y disminuciones de otras partidas, que asciende a 63.211,14 €, viene motivado por la adquisición de software formalizado en la cuenta 217 “Equipos para procesos de información”, y que se ha regularizado por traspaso a la cuenta 206 “Aplicaciones informáticas”.

Respecto a las amortizaciones, hay que señalar que durante el ejercicio 2013, la dotación del inmovilizado material ha ascendido a 37.282.346,46 €, de los cuales 33.424.850,55 € constituyen la dotación de amortización de construcciones y 3.857.495,91 € a la dotación del resto del inmovilizado material.

La diferencia de 494.484,01 €, existente entre el importe total de la amortización del ejercicio, que asciende a 36.787.862,45 €, y la dotación de 37.282.346,46 € antes indicada, se produce como consecuencia de la regularización, a través de la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, del exceso de amortización de 361.756,87 €, en la cuenta de construcciones, motivada por la reclasificación contable del valor del suelo en algunos centros sanitarios y administrativos del País Vasco, Navarra y Madrid y de la regularización del importe de 132.727,14 €, relativo a la dotación de amortización del ejercicio 2012 de las inversiones fijas del Hospital de la Cruz Roja de Ceuta, correspondiendo 69.449,96 € a construcciones y 63.277,18 € a otro inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2013 se ha finalizado el proceso de segregación del suelo de la construcción conforme establece la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción, para todas adquisiciones de terrenos y de edificios realizadas de forma onerosa, esto es cuando ha supuesto una salida real de fondos para el Sistema de la Seguridad Social, a excepción hecha de los inmuebles compartidos con otras Entidades del Sistema, quedando pendiente para el ejercicio 2014 y siguientes, todas aquellas adquisiciones de inmuebles de forma gratuita (cesiones y donaciones entre otras) que no supusieron salida de fondos del Sistema y que por lo tanto supondrán un abono en el subgrupo 13 “Subvenciones y ajustes de valor”.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	730.570,13	193.226,28	63.211,14				-265.572,84		721.434,71
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		730.570,13	193.226,28	63.211,14				-265.572,84		721.434,71

INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La totalidad del inmovilizado intangible está constituido por aplicaciones informáticas, habiendo supuesto la variación en el ejercicio 2013, incluida la amortización acumulada, una disminución de 9.135,42 €.

Todas las entradas se corresponden con obligaciones del presupuesto corriente, que han ascendido a 193.226,28 €, de las que 77.138,90 € han sido tramitadas por los Servicios Centrales de esta Entidad, para la adquisición de diversas licencias y programas informáticos y su posterior distribución a los distintos centros de gestión.

El criterio de amortización utilizado es el mismo que el del inmovilizado material, adaptándose a lo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General del Estado, si bien el tiempo de vida útil estimado para este tipo de inmovilizado es de 6 años.

La dotación de amortización del presente ejercicio ha supuesto una cuantía de 265.572,84 €.

El importe de 63.211,14 € que figura en los aumentos por traspasos de otras partidas, corresponde a la adquisición de software por el Hospital Universitario de Ceuta y el Hospital Comarcal de Melilla, formalizado indebidamente como otro inmovilizado material.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES				
	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR												667.076,38	677.486,48	667.076,38	677.486,48
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO															
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS															
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS															
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA															
TOTAL												667.076,38	677.486,48	667.076,38	677.486,48

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

A 31/12/2013

CUENTA	DENOMINACIÓN	EXISTENCIAS FINALES	EXISTENCIAS INICIALES	DIFERENCIA
300	Fármacos específicos	905.687,72	1.007.066,66	-101.378,94
309	Otros productos farmaceuticos	148.000,66	188.028,98	-40.028,32
	Total Subgrupo: 30 Productos Farmaceuticos	1.053.688,38	1.195.095,64	-141.407,26
310	Material de Radiodiagnóstico	19.563,47	18.079,17	1.484,30
311	Cateteres, sondas, drenajes, colect. Y M.D.	165.410,00	185.488,08	-20.078,08
312	Material de curas suturas y apósitos	562.138,66	653.543,37	-91.404,71
313	Otro material desechable	383.819,01	438.962,76	-55.143,75
314	Reactivos y análogos	642.368,19	582.169,70	60.198,49
315	Antisépticos y desinfectantes	9.167,37	13.050,31	-3.882,94
316	Gases medicinales	59.931,43	65.630,68	-5.699,25
317	Material radioactivo			
318	Prótesis e injertos	68.172,97	58.578,68	9.594,29
319	Otro material sanitario	348.750,99	337.713,25	11.037,74
	Total Subgrupo: 31 Material Sanitario de Consumo	2.259.322,09	2.353.216,00	-93.893,91
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clínicc	6.744.051,83	6.553.539,68	190.512,15
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clínicc	17.061,14	2.297,15	14.763,99
	Total Subgrupo: 32 Instrumental y pequeño utillaje	6.761.112,97	6.555.836,83	205.276,14
330	Comestibles y bebidas	8.693,34	9.221,05	-527,71
339	Otros productos alimenticios			
	Total Subgrupo: 33 Productos alimenticios	8.693,34	9.221,05	-527,71
340	Vestuario y lencería	264.373,38	285.028,62	-20.655,24
345	Calzado	64.684,89	72.032,10	-7.347,21
	Total Subgrupo: 34 Vestuario, lencería y calzado	329.058,27	357.060,72	-28.002,45
351	Combustibles	136.515,76	124.315,16	12.200,60
352	Repuestos	135.650,55	245.127,51	-109.476,96
353	Materiales para reparaciones y conservación	275.524,86	204.801,54	70.723,32
354	Materiales de limpieza y asec	44.970,28	56.782,97	-11.812,69
358	Materiales de oficina y diversos	272.107,11	309.278,13	-37.171,02
	Total Subgrupo: 35 Otros aprovisionamientos	864.768,56	940.305,31	-75.536,75
TOTAL ENTIDAD		11.276.643,61	11.410.735,55	-134.091,94

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria ha recibido el importe de 31.407,00 € en concepto de subvención para el plan de formación continuada de 2013, concedida por el Instituto Nacional de Administración Pública mediante Resolución de 27 de mayo de 2013, por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la financiación de planes de formación unitarios e interdepartamentales en el ámbito de la Administración del Estado, convocadas mediante Resolución del INAP de 27 de diciembre de 2012.

El ingreso, efectuado en la cuenta corriente núm. 30-000001-4 abierta en el Banco de España fue certificado por la Tesorería General de la Seguridad Social y su importe incorporado al presupuesto del Ingesa mediante el expediente de modificación núm. 3/2013, de generación de crédito.

Según lo establecido en el artículo 14 de la Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre, de bases reguladoras y el artículo 19 de la norma de la convocatoria, el INGESA ha justificado la realización del plan de formación, habiendo incurrido para su desarrollo en un gasto de 28.269,14 € y reintegrado la cantidad de 3.137,86 €.

La Ley 66/1997, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 70 establece que “dentro de los Presupuestos de la Seguridad Social, el presupuesto de la Intervención General de la Seguridad Social será único y se integrará, como sección independiente, en el de los servicios comunes de la Seguridad Social”.

A partir de 1 de enero de 1999, dicho programa será el 4693 “Control Interno y contabilidad”.

Por ello, y desde la fecha indicada, en los presupuestos primero del INSALUD y después del INGESA se recoge en el concepto *429-Otras transferencias a entidades del Sistema*, subconcepto *4294-A la Tesorería General de la Seguridad Social*, los créditos para financiar las operaciones corrientes derivadas de las funciones de control interno en su ámbito de competencia.

En el año 2013, por este concepto, se ha transferido a la Tesorería General de la Seguridad Social el importe de 1.450.000,00 €.

El importe total de subvenciones concedidas por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria durante el presente ejercicio ha ascendido a 128.324,00 €.

Del citado importe, 60.000,00 € corresponden a la subvención nominativa a favor de la Hermandad de Donantes de Sangre de Melilla, con CIF G 29904273, que la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 recoge, en el programa 2223 “Atención especializada de salud”.

Esta subvención tiene la finalidad de incentivar la donación altruista de sangre con el fin de cubrir las necesidades del Hospital Comarcal de Melilla, tanto para transfusiones como para la obtención de derivados del plasma sanguíneo.

Para la canalización de la citada subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley General de Subvenciones, se ha firmado un convenio entre la Hermandad de Donantes de Sangre de Melilla y el Ingesa, extendiéndose su vigencia desde 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2013, siempre que exista la dotación presupuestaria nominativa en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional única del Real Decreto 1971/2008, de 28 de noviembre, que regula la concesión de forma directa de subvenciones a las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales por su participación en los órganos consultivos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, de sus organismos autónomos y de las entidades gestoras de la Seguridad Social, se ha abonado durante el ejercicio 2013 el importe de 68.324,00 € a dichos representantes por su participación en el Consejo de Participación y en las Comisiones Ejecutivas Territoriales del Ingesa.

La distribución del importe de las subvenciones concedidas se ha efectuado teniendo en cuenta los miembros que integran el Consejo de Participación y las Comisiones Ejecutivas Territoriales y los módulos fijados en el artículo 6 del citado Real Decreto 1971/2008, abonándose 7.328,00 € a la Confederación Española de Organizaciones de amas de casa, consumidores y usuarios (CIF G 78009487); 15.249,00 € a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CIF G 28496131); 15.249,00 € a la Unión General de Trabajadores (CIF G 28474898) Y 30.498,00 € a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CIF G 28496636).

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Durante el ejercicio 2013, se ha reconocido una provisión en la cuenta 582 “Provisión a corto plazo” del balance de esta Entidad, por importe de 7.397.781,30 €, que se corresponde con la cantidad máxima que se tendría que abonar a la Comunidad Autónoma de Extremadura, en concepto de intereses de demora y procesales, si el recurso planteado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria a la “pieza de incidente de ejecución nº 13/2010”, fuera desfavorable al mismo.

La citada pieza, se abre por la reclamación efectuada por La Junta de Extremadura contra la ejecución de la sentencia dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional en fecha 26 de septiembre de 2012, por la que se condena al INGESA al pago del principal de 27.853.838,55 €, salvo error u omisión, más los intereses de demora que correspondan.

El motivo de incluir esta provisión reside en la comunicación que la Asesoría Jurídica Central de esta entidad, realiza a la Intervención delegada en relación con el control financiero desarrollado al amparo del nuevo apartado g) del artículo 159 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. En dicha comunicación, el servicio jurídico recoge esta causa pendiente, como un riesgo probable, y fácilmente determinable desde un punto de vista cuantitativo, lo que permite a la Intervención delegada su inclusión en el pasivo del balance de la entidad, al cumplirse fielmente los requisitos establecidos en el punto 5º “Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales”, que debe reunir un pasivo para su inclusión en el balance.

La provisión se ha calculado teniendo en cuenta el principal de 27.745.065.87 €, resultante de deducir, de acuerdo con la Comunidad Autónoma de Extremadura, del importe fijado en la sentencia el importe de 108.772,68 €, correspondiente a facturas ya abonadas, y el período comprendido entre el 20 de enero de 2004, fecha de la reclamación administrativa presentada a través del Consejo de Ministros, y el 3 de enero de 2013, fecha del pago efectivo de la sentencia, al tipo de interés legal del dinero fijado para cada uno de los años del período.

El importe total de los intereses así calculados, que asciende a 10.670.216,16 €, se ha minorado en la cantidad de 3.272.434.86 € ya pagada por el INGESA junto con el principal el 3 de enero de 2013, y que se corresponde con los intereses legales de demora calculados desde el 16 de octubre de 2009, fecha de entrada en los Servicios Centrales del INGESA de la reclamación efectuada el 9 de octubre de 2009 por la Junta

de Extremadura, al 26 de septiembre de 2012, fecha de la sentencia condenatoria de la Audiencia Nacional.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
582 "Provisión a corto"		7.397.781,30		7.397.781,30
TOTAL		7.397.781,30		7.397.781,30

17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10399	OTROS DEUDORES	147.926,32		403.810,46	551.736,78	408.811,61	142.925,17
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	147.926,32		403.810,46	551.736,78	408.811,61	142.925,17
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	147.926,32		403.810,46	551.736,78	408.811,61	142.925,17

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	352.752,66		2.016.463,79	2.369.216,45	2.004.438,39	364.778,06
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	352.752,66		2.016.463,79	2.369.216,45	2.004.438,39	364.778,06
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	352.752,66		2.016.463,79	2.369.216,45	2.004.438,39	364.778,06
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	352.752,66		2.016.463,79	2.369.216,45	2.004.438,39	364.778,06
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	500.678,98		2.420.274,25	2.920.953,23	2.413.250,00	507.703,23
	TOTAL GENERAL	500.678,98		2.420.274,25	2.920.953,23	2.413.250,00	507.703,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	8.936,63		2.956,40	11.893,03	1.445,44	10.447,59
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	8.936,63		2.956,40	11.893,03	1.445,44	10.447,59
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL.	8.936,63		2.956,40	11.893,03	1.445,44	10.447,59
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	8.936,63		2.956,40	11.893,03	1.445,44	10.447,59

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	4.211,39		251.650,19	255.861,58	248.158,13	7.703,45
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.			850,56	850,56	850,56	
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			9.070,64	9.070,64	9.070,64	
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES	1.383,71		742.283,05	743.666,76	743.666,76	
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT			45.226,05	45.226,05	45.226,05	
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O			7.178,04	7.178,04	7.178,04	
20321	CUOTAS SINDICALES	-10,23		73.159,20	73.148,97	73.148,97	
20329	OTROS DEPÓSITOS RECIB. A DISPOS. DE TER.	150.000,00		424.953,56	574.953,56	574.953,56	
20399	OTROS ACREEDORES	147.910,32		195.459,82	343.370,14	195.459,82	147.910,32
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	303.495,19		1.749.831,11	2.053.326,30	1.897.712,53	155.613,77
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	303.495,19		1.749.831,11	2.053.326,30	1.897.712,53	155.613,77

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	166,13		44,49	210,62	208,55	2,07
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	166,13		44,49	210,62	208,55	2,07

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	1.150.686,87		24.148.149,35	25.298.836,22	23.720.265,78	1.578.570,44
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	4.100,31		17.513,64	21.613,95	16.963,75	4.650,20
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.154.787,18		24.165.662,99	25.320.450,17	23.737.229,53	1.583.220,64

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	97.233,17		254.046,37	351.279,54	269.601,67	81.677,87
20599	OTROS CONCEPTOS			58.540,87	58.540,87	58.540,87	
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PUBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.	97.233,17		312.587,24	409.820,41	328.142,54	81.677,87
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.252.186,48		24.478.294,72	25.730.481,20	24.065.580,62	1.664.900,58

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	3.760.730,74		22.256.370,62	26.017.101,36	22.280.609,50	3.736.491,86
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	1.026.464,70		4.295.245,34	5.321.710,04	4.292.239,54	1.029.470,50
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			166,68	166,68	166,68	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			868,71	868,71	868,71	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	918,01		170.274,77	171.192,78	170.732,72	460,06
20671	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS EXTRAORDINARIOS			13.746,67	13.746,67	13.746,67	
20682	REINTEGROS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			13.541,91	13.541,91	13.086,63	455,28
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			973,96	973,96	973,96	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	4.788.113,45		26.751.188,66	31.539.302,11	26.772.424,41	4.766.877,70

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	639,71		7.667,50	8.307,21	7.654,59	652,62
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED	639,71		7.667,50	8.307,21	7.654,59	652,62
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	4.788.753,16		26.758.856,16	31.547.609,32	26.780.079,00	4.767.530,32
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	6.040.939,64		51.237.150,88	57.278.090,52	50.845.659,62	6.432.430,90
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.344.434,83		52.986.981,99	59.331.416,82	52.743.372,15	6.588.044,67
	TOTAL GENERAL	6.353.371,46		52.989.938,39	59.343.309,85	52.744.817,59	6.598.492,26

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES			688,44	688,44	688,44	
30163	IMPAGADOS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			2.027,58	2.027,58	2.027,58	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	480,75		89.263,12	89.743,87	89.574,69	169,18
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	480,75		91.979,14	92.459,89	92.290,71	169,18

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN	2.697,62		63.878,64	66.576,26	62.769,22	3.807,04
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	2.697,62		63.878,64	66.576,26	62.769,22	3.807,04
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	3.178,37		155.857,78	159.036,15	155.059,93	3.976,22
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	3.178,37		155.857,78	159.036,15	155.059,93	3.976,22
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	3.178,37		155.857,78	159.036,15	155.059,93	3.976,22
	TOTAL GENERAL	3.178,37		155.857,78	159.036,15	155.059,93	3.976,22

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.	2.880,92		234.209,29	237.090,21	237.090,21	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.	2.880,92		234.209,29	237.090,21	237.090,21	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI	2.880,92		234.209,29	237.090,21	237.090,21	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	2.880,92		234.209,29	237.090,21	237.090,21	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	2.880,92		234.209,29	237.090,21	237.090,21	
	TOTAL GENERAL	2.880,92		234.209,29	237.090,21	237.090,21	

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras						100.045,00		95.901,01		195.946,01
De suministro	2.412.418,43	110.539,67			43.272,28	794.604,49		1.265.338,08		4.626.172,95
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos	6.530.552,00							134.353,88		6.664.905,88
De servicios	3.943.987,73					678.208,64		1.533.264,76		6.155.461,13
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros								1.736,88		1.736,88

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

Durante el ejercicio se adjudicaron contratos administrativos por un importe de 17.644.222,85 €, correspondiendo de dicha cantidad, 14.916.103,89 € a adjudicaciones con cargo al capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios” y 2.728.118,96 € a contrataciones con cargo al capítulo VI “Inversiones reales”.

El 73,66% del total de las contrataciones se efectuaron por procedimiento abierto, el 9,16% por procedimiento negociado y el 17,18% por adjudicación directa.

De las contrataciones adjudicadas por **procedimiento abierto**, el 99,15% se efectuaron con “*multiplicidad de criterios*” totalizando un importe de 12.886.958,16 €, según la siguiente distribución:

- Los contratos de gestión de servicios públicos ascienden a 6.530.552,00 € y representan el 50,68% del total, correspondiendo principalmente al P.A. 4/13 adjudicado por el Hospital Universitario de Ceuta para la gestión del servicio de hemodiálisis, por importe de 5.851.557,65 €.
- Los contratos de servicios por importe de 3.943.987,73 € representan un 30,60%. De estos contratos, el Hospital Comarcal de Melilla ha adjudicado un 59,12% y corresponden, entre otros, al servicio de alimentación del hospital por importe de 1.551.705,58 €, al mantenimiento de equipos de electromedicina por 381.384,00 € y al servicio de pruebas analíticas contratadas con un laboratorio externo por 225.650,52 €. Un 12,94% corresponde a adjudicaciones efectuadas por los Servicios Centrales, siendo el contrato de mayor cuantía, el relativo a la gestión de un centro soporte de usuarios de los sistemas y tecnologías de la información del INGESA, que asciende a 253.888,61 €. Asimismo, un 10,77% y un 10,28% corresponden a contratos celebrados por las Gerencias de Atención Primaria de Ceuta y Melilla respectivamente, siendo los más significativos los relativos al servicio de teleoperadoras de Ceuta por un montante de 424.600 € y de Melilla por 348.717,28 €.
- Los contratos de suministros totalizan 2.412.418,43 €, representando un 18,72%, siendo los importes más destacados, en el capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios” los relativos al concurso 2/2013 del Hospital Comarcal de Melilla sobre suministro de gases medicinales por importe de 395.982,89 € y el concurso 5/12 del Hospital Universitario de Ceuta, relativo al suministro de reactivos de microbiología por un importe de 457.257,50 €, y en el capítulo VI “Inversiones reales” los concursos 3, 4 y 5/2013 del Hospital Comarcal de Melilla por un importe total de 867.180,77 € de adquisición de aparatos médico-asistenciales.

No se ha reflejado en la contratación administrativa de la Entidad la solicitud de bienes de adquisición centralizada efectuada en 2013 a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, como central de contratación de los bienes incluidos por ésta en Acuerdo marco, que asciende a 333.813,93 €.

19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO												
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									900.000,00	900.000,00		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO												
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA												
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO												
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO												
12132	PERSONAL NO SANITARIO												
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
1256	TRIENIOS												
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS												
1258	RETRIBUCIONES COMP.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									900.000,00	900.000,00		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									1.279,48	1.279,48		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									1.279,48	1.279,48		
1520	PERSONAL ESTATUTARIO												
1521	PERSONAL DE ASIS. PUBLICA DOMICIL.												
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE									537.684,51	537.684,51		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									537.684,51	537.684,51		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01					200.000,00				436.000,00	436.000,00		200.000,00
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL									54.260,00	54.260,00		
1625	SEGUROS									79.368,54	79.368,54		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					200.000,00				569.628,54	569.628,54		200.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					200.000,00				2.008.592,53	2.008.592,53		200.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						200.000,00						-200.000,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									2.123,35	2.123,35		
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.									2.123,35	2.123,35		-200.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENERGIA												
22141	VESTUARIO												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO									455.211,62	455.211,62		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS			7.465.677,94						7.193.224,38	7.193.224,38		7.465.677,94
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS			200.000,00									200.000,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												-100.000,00
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO									626.260,69	626.260,69		
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS			7.665.677,94		100.000,00				8.274.696,69	8.274.696,69		7.565.677,94
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
2523	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO CON ENTES TERRITORIALES												
25439	OTROS												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS									274.210,00	274.210,00		
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS									274.210,00	274.210,00		
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31-12-01												
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR			7.665.677,94		300.000,00				8.551.030,04	8.551.030,04		7.365.677,94
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
3529	OTROS					8.830,00				3.000,00	3.000,00		-8.830,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					8.830,00				3.000,00	3.000,00		-8.830,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					8.830,00				3.000,00	3.000,00		-8.830,00
48908	NO CONTRIBUTIVA									1.420.409,00	1.420.409,00		
48918	NO CONTRIBUTIVA												
48920	EFECTOS Y ACCESORIOS									34.960,00	34.960,00		
48921	VACUNAS									11.753,00	11.753,00		
48922	TIRAS REACTIVAS									454.958,00	454.958,00		
48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO									1.922.080,00	1.922.080,00		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									1.922.080,00	1.922.080,00		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									5.606,70	5.606,70		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									5.606,70	5.606,70		
6321	CONSTRUCCIONES									1.359.331,67	1.359.331,67		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES									300.000,00	300.000,00		
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION							500.000,00		95.208,99	95.208,99		500.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL									11.612,93	11.612,93		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION							500.000,00		1.766.153,59	1.766.153,59		500.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							500.000,00		1.771.760,29	1.771.760,29		500.000,00
8300	AL PERSONAL									18.280,00	18.280,00		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.									18.280,00	18.280,00		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									18.280,00	18.280,00		
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD			7.665.677,94		200.000,00	308.830,00	500.000,00		14.274.742,86	14.274.742,86		8.056.847,94
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			7.665.677,94		200.000,00	308.830,00	500.000,00		14.274.742,86	14.274.742,86		8.056.847,94

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)					710.000,00							
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									2.159.832,19	2.159.832,19		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO												
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.												
12113	POR TURNICIDAD PERS.SANIT.NO FACULT.												
12114	POR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									250.000,00	250.000,00		
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO									175.000,00	175.000,00		
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO												
12132	PERSONAL NO SANITARIO												
12140	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
1256	TRIENIOS												
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS					1.100.000,00							
1258	RETRIBUCIONES COMP.					1.810.000,00							
1310	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									2.584.832,19	2.584.832,19		
1344	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									48.974,71	48.974,71		
1520	LABORAL EVENTUAL												
153	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									48.974,71	48.974,71		
1600	PERSONAL ESTATUTARIO												
1609	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE									2.050.245,38	2.050.245,38		
161	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									2.050.245,38	2.050.245,38		
1624	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					470.000,00				1.002.319,09	1.002.319,09		470.000,00
1625	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01												
1629	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
202	ACCION SOCIAL GENERAL									175.210,00	175.210,00		
203	SEGUROS									255.781,72	255.781,72		
206	OTROS												
212	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					470.000,00				1.433.310,81	1.433.310,81		470.000,00
213	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					470.000,00				6.117.363,09	6.117.363,09		-1.340.000,00
220	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
2201	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
2202	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
2210	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
22101	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
22102	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
22103	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
22104	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
22105	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
22106	MOBILIARIO Y ENSERES												
22107	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									102.282,97	102.282,97		
22108	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
22109	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.									102.282,97	102.282,97		
22110	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22111	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22112	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE												
22113	ENERGIA ELECTRICA												
22114	AGUA												
22115	GAS												
22116	COMBUSTIBLE												
22117	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
22118	HEMODERIVADOS												
22119	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S												
22120	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO									75.000,00	75.000,00		
22121	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22122	LENCERIA												
22123	VESTUARIO												
22124	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22125	IMPLANTES												
22126	MATERIAL DE LABORATORIO												
22127	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22128	OTRO MATERIAL SANITARIO									11.555.248,58	11.555.248,58		
22129	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22130	BANCO DE SANGRE												
22131	OTROS SUMINISTROS												
22132	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22133	POSTALES Y MENSAJERIA												
22134	TRANSPORTES												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2233 ATENCIÓN ESPECIALIZADA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS			3.283.081,44				466,03		3.959.314,50	3.959.314,50		3.283.547,47
2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS												
2269	OTROS			5.986.659,01				2.043.670,54					8.030.329,55
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.									112.644,24	112.644,24		
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												-276.000,00
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO									755.063,51	755.063,51		
22786	SERV. EXT. PRUEB. MED. DIST. CONCERT.												
2279	OTROS												-240.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS			9.269.740,45				2.044.136,57		16.457.270,83	16.457.270,83		10.797.877,02
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO												
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO									124.065,94	124.065,94		
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2532	CLUB DIALISIS									967.190,00	967.190,00		
2533	OTRAS HEMODIAL. EN CENTROS NO HOSPIT.												
25421	OXIGENOTERAPIA												
25422	AEROSOLTERAPIA												
25423	OTRAS TERAPIAS												
25431	CONCIERT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS												
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP.									302.340,00	302.340,00		
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT. CON MED. AJENOS									1.393.595,94	1.393.595,94		
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.									102.500,26	102.500,26		
2999	OBLI. INSALUD PENDIENTES A 31-12-01												
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI. EJERC. ANTERIORES PEND. IMPUTAR									102.500,26	102.500,26		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.			9.269.740,45				2.044.136,57		18.055.650,00	18.055.650,00		10.797.877,02
3529	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
452	POR LA ASIST. SANIT. A PACIENTES DERIV.							4.408.240,00					
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS							4.408.240,00		5.154.973,70	5.154.973,70		5.154.973,70
48775	A LA HERMAN. DONANTES SANGRE MELILLA												
48798	NO CONTRIBUTIVA												-125.340,00
48818	NO CONTRIBUTIVA												
48828	NO CONTRIBUTIVA									616.750,00	616.750,00		
48838	NO CONTRIBUTIVA												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO									616.750,00	616.750,00		-125.340,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							4.408.240,00		5.771.723,70	5.771.723,70		5.029.633,70
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									6.881.151,81	6.881.151,81		
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									20.622,63	20.622,63		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL									38.256,52	38.256,52		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									6.940.030,96	6.940.030,96		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION							540.000,00		2.308.271,00	2.308.271,00		540.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL									94.638,57	94.638,57		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION							540.000,00		100.366,55	100.366,55		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							540.000,00		2.503.276,12	2.503.276,12		540.000,00
8300	AL PERSONAL									9.443.307,08	9.443.307,08		540.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.									91.750,00	91.750,00		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									91.750,00	91.750,00		
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA			9.269.740,45				4.878.240,00		39.500.351,35	39.500.351,35		15.016.060,72
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			9.269.740,45				4.878.240,00		39.500.351,35	39.500.351,35		15.016.060,72

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									100.000,00	100.000,00		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									100.000,00	100.000,00		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									240.000,00	240.000,00		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR									4.133,60	4.133,60		
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS									79.498,85	79.498,85		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									220.000,00	220.000,00		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									313.632,45	313.632,45		
205	ARRENDAM. DE MOBILIARIO Y ENSERES									940.000,00	940.000,00		
208	ARREND. DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.									70.000,00	70.000,00		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST. Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.												
3529	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4294	A LA TESORERIA GRAL. SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
4800	A O.S. Y EMP. COM. PAR. C.JOS. GENE. Y C.E.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
									108.540,55				108.540,55

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
639	INMOVILIZADO INMATERIAL									57.243,30	57.243,30		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION							108.540,55		142.161,60	142.161,60		108.540,55
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							108.540,55		163.480,92	163.480,92		108.540,55
8300	AL PERSONAL									213.760,00	213.760,00		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.									213.760,00	213.760,00		
8400	A CORTO PLAZO												
8401	A LARGO PLAZO												
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS									213.760,00	213.760,00		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.							108.540,55		1.522.178,64	1.522.178,64		-2.078.079,45
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA							108.540,55		1.522.178,64	1.522.178,64		-2.078.079,45

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS			
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)					120.000,00				137.805,00	137.805,00		-120.000,00	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									25.000,00	25.000,00			
1207	PAGAS EXTRA.													
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA													
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO													
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO													
12199	OTROS COMPLEMENTOS													
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO					120.000,00				162.805,00	162.805,00		-120.000,00	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									95.900,00	95.900,00			
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01													
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							25.967,00		71.147,00	71.147,00		25.967,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.							25.967,00		167.047,00	167.047,00		25.967,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					120.000,00		25.967,00		329.852,00	329.852,00		-94.033,00	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE													
22661	CURSOS DE FORMACION							10.740,00		56.060,00	56.060,00		10.740,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							10.740,00		56.060,00	56.060,00		10.740,00	
230	DIETAS													
231	LOCOMOCION													
233	OTRAS INDEMNIZACIONES									2.021,00	2.021,00			
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									2.021,00	2.021,00			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.							10.740,00		58.081,00	58.081,00		10.740,00	
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.					120.000,00		36.707,00		387.933,00	387.933,00		-83.293,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.					120.000,00		36.707,00		387.933,00	387.933,00		-83.293,00	
	TOTAL GENERAL			16.935.418,39		5.078.240,00		5.078.240,00		3.976.117,82	55.685.205,85	55.685.205,85		20.911.536,21

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				224.526,24	224.526,24
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO				1,50	1,50
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				196.445,28	196.445,28
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO				5.916,29	5.916,29
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				7.735,15	7.735,15
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-441,78	-441,78
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				2.000,31	2.000,31
1206	TRINIENOS				-284.733,15	-284.733,15
1207	PAGAS EXTRA.				-89.763,44	-89.763,44
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				407.907,05	407.907,05
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				43.464,25	43.464,25
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO				99.319,53	99.319,53
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.				61.326,21	61.326,21
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-177.229,46	-177.229,46
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO				57.831,63	57.831,63
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				20.723,73	20.723,73
12132	PERSONAL NO SANITARIO				-530,48	-530,48
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				5.358,98	5.358,98
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				13.174,46	13.174,46
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-4.634,45	-4.634,45
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				1.852,16	1.852,16
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-107.207,44	-107.207,44
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				31.738,46	31.738,46
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				12.364,88	12.364,88
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-11.058,67	-11.058,67
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				205,28	205,28
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP				1.752,30	1.752,30
12199	OTROS COMPLEMENTOS				5.220,00	5.220,00
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				66.262,61	66.262,61
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-48.437,79	-48.437,79
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-4.511,54	-4.511,54
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				23.585,83	23.585,83
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				-4.556,54	-4.556,54
1256	TRINIENOS				37.756,26	37.756,26
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS				67.123,98	67.123,98
1258	RETRIBUCIONES COMP.				-250.622,73	-250.622,73
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				409.864,90	409.864,90
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.279,48	-1.279,48
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-1.279,48	-1.279,48
1520	PERSONAL ESTATUTARIO				-347.188,68	-347.188,68
1521	PERSONAL DE ASIS. PUBLICA DOMICIL.				-280,54	-280,54
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE				352.778,75	352.778,75
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				5.309,53	5.309,53
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				43.987,27	43.987,27
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01				10,00	10,00
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				-943,56	-943,56
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1625	SEGUROS				7.894,00	7.894,00
1629	OTROS				-2.602,63	-2.602,63
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				48.345,08	48.345,08
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				462.240,03	462.240,03
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				152.234,40	152.234,40
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				27.800,37	27.800,37
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-1.537,22	-1.537,22
215	MOBILIARIO Y ENSERES				3.807,77	3.807,77
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				11.535,75	11.535,75
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.				193.841,07	193.841,07
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-63.026,63	-63.026,63
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-7.979,18	-7.979,18
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-26.496,69	-26.496,69
22100	ENERGIA ELECTRICA				-108.146,29	-108.146,29
22101	AGUA				-9.593,74	-9.593,74
22103	COMBUSTIBLE				10.645,50	10.645,50
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				87.335,80	87.335,80
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-2.681,21	-2.681,21
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-3.918,18	-3.918,18
22140	LENCERIA				363,00	363,00
22141	VESTUARIO				5.628,70	5.628,70
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				-78.455,51	-78.455,51
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				-367,50	-367,50
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				148.766,72	148.766,72
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-26.101,83	-26.101,83
2219	OTROS SUMINISTROS				-21.915,19	-21.915,19
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-62.423,88	-62.423,88
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				2.063,22	2.063,22
223	TRANSPORTES				-1.763,35	-1.763,35
2241	VEHICULOS				-1.586,21	-1.586,21
2252	LOCALES				-4.400,33	-4.400,33
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-729,41	-729,41
22621	DE COMUNICACION				540,00	540,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				267.755,41	267.755,41
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				5.540,00	5.540,00
22661	CURSOS DE FORMACION				5.839,62	5.839,62
2269	OTROS				202.053,31	202.053,31
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				-4.578,00	-4.578,00
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.				15.370,00	15.370,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				111.245,71	111.245,71
2274	SEGURIDAD				81.810,34	81.810,34
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-3.340,07	-3.340,07
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		0,01		-286.412,87	-286.412,86
2279	OTROS				-26.333,22	-26.333,22
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS		0,01		204.708,04	204.708,05
230	DIETAS				11.660,79	11.660,79
231	LOCOMOCION				-2.003,05	-2.003,05
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				9.657,74	9.657,74

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2523	CON ENTES TERRITORIALES				23.530,00	23.530,00
25439	OTROS				17.368,04	17.368,04
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				49.872,39	49.872,39
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				90.770,43	90.770,43
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31-12-01				10,00	10,00
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR				10,00	10,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		0,01		498.987,28	498.987,29
3529	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					
48908	NO CONTRIBUTIVA				1.019.067,49	1.019.067,49
48918	NO CONTRIBUTIVA				-315.566,59	-315.566,59
48920	EFFECTOS Y ACCESORIOS				-28.547,68	-28.547,68
48921	VACUNAS				-8.256,41	-8.256,41
48922	TIRAS REACTIVAS				-262.817,12	-262.817,12
48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS				-862,89	-862,89
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				403.016,80	403.016,80
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				403.016,80	403.016,80
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-42.919,81	-42.919,81
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-28.033,82	-28.033,82
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-6.204,70	-6.204,70
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-77.158,33	-77.158,33
6321	CONSTRUCCIONES		1.314.752,78		-54.748,60	1.260.004,18
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-39.245,67	-39.245,67
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-13.719,44	-13.719,44
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				402.618,91	402.618,91
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.443,18	2.443,18
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		1.314.752,78		297.348,38	1.612.101,16
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		1.314.752,78		220.190,05	1.534.942,83
8300	AL PERSONAL				8.519,92	8.519,92
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				8.519,92	8.519,92
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				8.519,92	8.519,92
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD		1.314.752,79		1.592.954,08	2.907.706,87
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		1.314.752,79		1.592.954,08	2.907.706,87

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				38.397,75	38.397,75
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				305.482,56	305.482,56
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				11.742,88	11.742,88
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				54.924,65	54.924,65
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				-19.237,86	-19.237,86
1206	TRINIENOS				-189.663,68	-189.663,68
1207	PAGAS EXTRA.				-69.503,27	-69.503,27
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				95.408,65	95.408,65
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-49.598,92	-49.598,92
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO				219.977,43	219.977,43
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.				43.314,16	43.314,16
12113	POR TURNICIDAD PERS.SANIT.NO FACULT.				90.381,93	90.381,93
12114	POR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO				11.362,54	11.362,54
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-253.061,48	-253.061,48
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO				-73.920,69	-73.920,69
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				-423.404,71	-423.404,71
12132	PERSONAL NO SANITARIO				-92.369,49	-92.369,49
12140	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-18.106,99	-18.106,99
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-2.748,19	-2.748,19
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				4.953,79	4.953,79
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				6.429,67	6.429,67
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				-4.193,62	-4.193,62
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-10.818,03	-10.818,03
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-389.729,51	-389.729,51
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-19.958,64	-19.958,64
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-178.974,78	-178.974,78
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				2.969,15	2.969,15
12199	OTROS COMPLEMENTOS				7.140,00	7.140,00
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				72.946,46	72.946,46
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				242.223,37	242.223,37
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				38.456,79	38.456,79
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				159.970,65	159.970,65
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				10.364,36	10.364,36
1256	TRINIENOS				-11.185,36	-11.185,36
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS				148.309,39	148.309,39
1258	RETRIBUCIONES COMP.				395.129,39	395.129,39
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				153.410,35	153.410,35
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				70.480,82	70.480,82
1344	LABORAL EVENTUAL				-17.426,69	-17.426,69
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				53.054,13	53.054,13
1520	PERSONAL ESTATUTARIO				198.259,91	198.259,91
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE				588.389,73	588.389,73
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				786.649,64	786.649,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				242.774,21	242.774,21
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01				10,00	10,00
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				-3.944,75	-3.944,75
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				295,60	295,60

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1625	SEGUROS				28.010,05	28.010,05
1629	OTROS				-225,45	-225,45
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				266.919,66	266.919,66
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.260.033,78	1.260.033,78
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.850,00	1.850,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-7.738,01	-7.738,01
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE		21,83		2.583,79	2.605,62
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				499,56	499,56
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				3.700,00	3.700,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		21,83		895,34	917,17
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				13.174,86	13.174,86
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		1,09		-360.551,55	-360.550,46
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-1.163,44	-1.163,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES				11.941,40	11.941,40
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		156,55		127.514,83	127.671,38
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-19.192,98	-19.192,98
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		157,64		-228.276,88	-228.119,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				46.774,97	46.774,97
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				8.704,86	8.704,86
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-26.641,38	-26.641,38
22100	ENERGIA ELECTRICA				-1.213.395,48	-1.213.395,48
22101	AGUA				4.181,45	4.181,45
22102	GAS				5.787,78	5.787,78
22103	COMBUSTIBLE				-593.602,38	-593.602,38
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-847.014,66	-847.014,66
22112	HEMODERIVADOS				73.666,14	73.666,14
22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S				-4.642.222,42	-4.642.222,42
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO		87,99		-79.036,29	-78.948,30
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-1.581,25	-1.581,25
22140	LENCERIA				101.695,18	101.695,18
22141	VESTUARIO				60.790,75	60.790,75
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				-302.853,21	-302.853,21
22160	IMPLANTES				-614.534,61	-614.534,61
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				-610.772,54	-610.772,54
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				45.456,63	45.456,63
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				1.180.767,11	1.180.767,11
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		213,97		-76.706,55	-76.492,58
2218	BANCO DE SANGRE				50.736,39	50.736,39
2219	OTROS SUMINISTROS				5.389,31	5.389,31
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		2.531,28		602.724,42	605.255,70
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				25.524,51	25.524,51
223	TRANSPORTES				42.677,11	42.677,11
2241	VEHICULOS				-526,82	-526,82
2249	OTROS RIESGOS				17,15	17,15
2250	ESTATALES				3.734,51	3.734,51
2252	LOCALES				-22.377,91	-22.377,91
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-6.927,74	-6.927,74
22621	DE COMUNICACION				3.000,00	3.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-869.525,56	-869.525,56
2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA				322,78	322,78
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				-61,40	-61,40
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-4.372,03	-4.372,03
22661	CURSOS DE FORMACION				-2.010,00	-2.010,00
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS				-234,00	-234,00
2269	OTROS				8.559.294,17	8.559.294,17
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-18.674,90	-18.674,90
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				-29.120,00	-29.120,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-22.762,47	-22.762,47
2274	SEGURIDAD				71.946,21	71.946,21
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				21.714,98	21.714,98
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				617,74	617,74
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		0,06		331.461,75	331.461,81
22786	SERV.EXT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.				-314.869,46	-314.869,46
2279	OTROS				182.243,76	182.243,76
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		2.833,30		1.129.406,60	1.132.239,90
230	DIETAS				54.693,73	54.693,73
231	LOCOMOCION				23.752,99	23.752,99
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				100,00	100,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				78.546,72	78.546,72
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				-32.137,94	-32.137,94
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				65.592,22	65.592,22
2532	CLUB DIALISIS				-118.095,52	-118.095,52
2533	OTRAS HEMODIAL.EN CENTROS NO HOSPIT.				38.892,87	38.892,87
25421	OXIGENOTERAPIA				-39.152,73	-39.152,73
25422	AEROSOLTERAPIA				-42.763,89	-42.763,89
25423	OTRAS TERAPIAS				-95.710,00	-95.710,00
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				-207.394,82	-207.394,82
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.				-65.867,13	-65.867,13
25439	OTROS				-10.460,50	-10.460,50
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP				351.390,00	351.390,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES		682,80		13.421,12	14.103,92
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				-489.348,30	-489.348,30
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP		29.738,45		937.523,42	967.261,87
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				5.000,00	5.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				17.795,56	17.795,56
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		30.421,25		328.684,36	359.105,61
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.				9,74	9,74
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31-12-01				10,00	10,00
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR				19,74	19,74
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		33.434,02		1.309.275,88	1.342.709,90
3529	OTROS				2,62	2,62
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				2,62	2,62
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				2,62	2,62
452	POR LA ASIST* SANIT* A PACIENTES DERIV.					
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS					
48775	A LA HERMAN.DONANTES SANGRE MELILLA					

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48798	NO CONTRIBUTIVA					
48818	NO CONTRIBUTIVA				166.765,40	166.765,40
48828	NO CONTRIBUTIVA				-26.774,38	-26.774,38
48838	NO CONTRIBUTIVA				-5.489,65	-5.489,65
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				134.501,37	134.501,37
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				134.501,37	134.501,37
6221	CONSTRUCCIONES		6.877.640,51		-1.650.851,81	5.226.788,70
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.488.902,20	2.488.902,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-120.498,20	-120.498,20
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-43.993,95	-43.993,95
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-38.256,52	-38.256,52
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		6.877.640,51		635.301,72	7.512.942,23
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-757.833,18	-757.833,18
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-263.953,94	-263.953,94
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				626.813,16	626.813,16
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				589.301,48	589.301,48
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				194.327,52	194.327,52
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		6.877.640,51		829.629,24	7.707.269,75
8300	AL PERSONAL				8.162,00	8.162,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				8.162,00	8.162,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				8.162,00	8.162,00
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA		6.911.074,53		3.541.604,89	10.452.679,42
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		6.911.074,53		3.541.604,89	10.452.679,42

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				-37.228,33	-37.228,33
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				22.550,27	22.550,27
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				26.361,27	26.361,27
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				14.394,36	14.394,36
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				66.284,31	66.284,31
1206	TRIENIOS				-119.017,44	-119.017,44
1207	PAGAS EXTRA.				25.667,73	25.667,73
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				39.272,56	39.272,56
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				30.886,21	30.886,21
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-12.836,25	-12.836,25
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				56.334,69	56.334,69
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-9.303,41	-9.303,41
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-9.303,41	-9.303,41
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				14.825,05	14.825,05
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				43.026,02	43.026,02
151	GRATIFICACIONES				22.090,00	22.090,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				79.941,07	79.941,07
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				65.168,59	65.168,59
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				-6.097,00	-6.097,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				34.106,40	34.106,40
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		1.292,50		-7.335,00	-6.042,50
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				-13.558,55	-13.558,55
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				41,87	41,87
1625	SEGUROS				18.082,47	18.082,47
1629	OTROS				-1.100,00	-1.100,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		1.292,50		89.308,78	90.601,28
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.292,50		216.281,13	217.573,63
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		0,07		1.824,41	1.824,48
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				791,98	791,98
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		0,07		2.616,39	2.616,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		0,05		33.535,98	33.536,03
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		781,30		10.208,43	10.989,73
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				2.782,08	2.782,08
215	MOBILIARIO Y ENSERES		717,03		7.142,96	7.859,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		0,03		8.337,79	8.337,82
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				49,82	49,82
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		1.498,41		62.057,06	63.555,47
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				65.629,25	65.629,25
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				20.599,20	20.599,20
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				3.617,74	3.617,74
22100	ENERGIA ELECTRICA				11.273,48	11.273,48
22101	AGUA				1.744,63	1.744,63
22102	GAS				-1.145,11	-1.145,11
22103	COMBUSTIBLE				16.376,54	16.376,54
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-728,41	-728,41
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-659,90	-659,90
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-1.284,00	-1.284,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22141	VESTUARIO				2.256,40	2.256,40
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-280,73	-280,73
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-1.015,93	-1.015,93
2219	OTROS SUMINISTROS				25.732,69	25.732,69
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		4.904,43		6.781,78	11.686,21
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				7.591,37	7.591,37
223	TRANSPORTES				22.537,92	22.537,92
2241	VEHICULOS				2.473,86	2.473,86
2252	LOCALES				-43.971,69	-43.971,69
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-14.894,28	-14.894,28
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		4.898,86		18.054,34	22.953,20
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-4.118,70	-4.118,70
22661	CURSOS DE FORMACION				16.190,00	16.190,00
2269	OTROS				10.960,00	10.960,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		2.326,00		2.418,80	4.744,80
2273	LIMPIEZA Y ASEO		2.346,67		-248,28	2.098,39
2274	SEGURIDAD		0,04		4.568,96	4.569,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-20.849,92	-20.849,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		0,02		10.875,87	10.875,89
2279	OTROS				-1.092,88	-1.092,88
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		14.476,02		159.393,00	173.869,02
230	DIETAS				66.280,44	66.280,44
231	LOCOMOCION				56.698,46	56.698,46
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-18.035,10	-18.035,10
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				104.943,80	104.943,80
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				8.861,21	8.861,21
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				8.861,21	8.861,21
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		15.974,50		337.871,46	353.845,96
3529	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					
4294	A LA TESORERIA GRAL.SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
4800	A O.S.Y EMP.COM.PAR.CJOS.GENE.Y C.E.				4.696,00	4.696,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				4.696,00	4.696,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				4.696,00	4.696,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-944,61	-944,61
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-20.374,71	-20.374,71
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-21.319,32	-21.319,32
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				92.498,19	92.498,19
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-26.675,97	-26.675,97
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.271,99	-1.271,99
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-17.814,42	-17.814,42
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				46.735,81	46.735,81
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				25.416,49	25.416,49
8300	AL PERSONAL				132.808,94	132.808,94
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				132.808,94	132.808,94
8400	A CORTO PLAZO				24.150,00	24.150,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
8401	A LARGO PLAZO				37.740,00	37.740,00
8410	A CORTO PLAZO				24.040,00	24.040,00
8411	A LARGO PLAZO				37.740,00	37.740,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				123.670,00	123.670,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				256.478,94	256.478,94
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.		17.267,00		840.744,02	858.011,02
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA		17.267,00		840.744,02	858.011,02

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				57.765,68	57.765,68
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				162.109,30	162.109,30
1207	PAGAS EXTRA.				-19.842,34	-19.842,34
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-30.039,71	-30.039,71
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO				-86.200,43	-86.200,43
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				2.371,22	2.371,22
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-13.081,83	-13.081,83
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				73.081,89	73.081,89
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				90.251,88	90.251,88
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01				10,00	10,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				10.990,76	10.990,76
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				101.252,64	101.252,64
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				174.334,53	174.334,53
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-306,80	-306,80
22661	CURSOS DE FORMACION				30.663,35	30.663,35
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				30.356,55	30.356,55
230	DIETAS				-646,35	-646,35
231	LOCOMOCION				-965,45	-965,45
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				10.399,70	10.399,70
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				8.787,90	8.787,90
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				39.144,45	39.144,45
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.				213.478,98	213.478,98
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.				213.478,98	213.478,98
	TOTAL GENERAL		8.243.094,32		6.188.781,97	14.431.876,29

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			2.237.098,18			280.201,22	449.057,17										
511501423001	HONORARIOS DIRECCIÓN C.S. SECTOR III EL TARAJAL CEUTA REAJUSTE	6321	45.505,02	2.007	2.014												
511501502213	OBRAS REFORMA FACHADA Y CLIMATIZACIÓN C.S. RECINTO Y REHABILITACIÓN CONSULTA C.S. EL TARAJAL	6321	158.496,93	2.013	2.013	9.358,05	158.496,93		36.146,97								
511501502213	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS	633	12.617,72	2.013	2.013		12.617,72										
511501502213	SUMINISTRO MOBILIARIO, SILLA DE DIRECCIÓN	635	12.011,49	2.013	2.013		12.011,49										
511501502213	SUMINISTRO HARDWARE (SERVIDORES)	636	16.680,50	2.013	2.013		16.680,50										
511501802185	SUMINISTRO SOFTWARE (168 LICENCIAS PANDA SECURITY) G.A.P. CEUTA	639	2.948,06	2.013	2.013		2.948,06										
511501802205	SUMINISTRO HARDWARE (30 IMPRESORAS LASERJET P1606)	636	5.580,00	2.013	2.013		5.580,00										
511501802221	SUMINISTRO HARDWARE (28 ORD HP 6300,28 MONITORES)	636	26.994,46	2.013	2.013		26.994,46										
511501802250	SUMINISTRO HARDWARE (ESCANER HP SJ5590) G.A.P. CEUTA	636	357,73	2.013	2.013		357,73										
511502330035	CONSTRUCCIÓN MURO GRAVEDAD ESCALONADO CS SECTOR III EL TRARAJAL	6321	43.040,06	2.012	2.013		43.040,06										
511502424017	DIRECCION FACULTATIVA OBRAS CONST MURO GRAVEDAD CS SECTOR III EL TRARAJAL	6321	1.538,83	2.013	2.013		1.538,83										
511502430002	OBRAS DE REFORMA AMPLIACION C.S. SECTOR III EL TARAJAL CEUTA	6321	1.403.843,17	2.013	2.014	270.843,17			1.133.000,00								
511502430027	CERTIFICACION FINAL OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACION C.S.SECTOR III EL TARAJAL	6321	338.692,82	2.011	2.014						338.692,82						
511701802200	SUMINISTRO SOFTWARE (LICENCIAS GESTOR BASES DE DATOS INFORMIX)	639	493,68	2.011	2.015		493,68										
521501502214	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS	623	42.919,81	2.013	2.013		42.919,81										
521501502214	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS	625	28.033,82	2.013	2.013		28.033,82										
521501502214	SUMINISTRO HARDWARE (SCANNER FUJITSU SCANSNAP)	626	598,00	2.013	2.013		598,00										
521501502214	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS	633	26.627,95	2.013	2.013		26.627,95										
521501502214	SUMINISTRO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA G.A.P. MELLILLA	635	1.707,95	2.013	2.013		1.707,95										
521501502214	SUMINISTRO HARDWARE (IMPRESORA TÉRMICA DYMO LABELWR)	636	109,00	2.013	2.013		109,00										
521501802188	SUMINISTRO SOFTWARE (190 LICENCIAS PANDA SECURITY) GAP MELLILLA	639	3.116,00	2.013	2.013		3.116,00										
521501802197	SUMINISTRO HARDWARE (5 HARD DRIVE SAS DE 600 GB)	626	5.606,70	2.013	2.013		5.606,70										
521501802207	SUMINISTRO HARDWARE (40 IMPRESORAS HP LASERYET)	636	7.440,00	2.013	2.013		7.440,00										
521501802218	SUMINISTRO HARDWARE (30 ORDENADORES HP 6300 Y MONITORES)	636	24.000,00	2.013	2.013		24.000,00										
521501802218	SUMINISTRO SOFTWARE (30 LICENCIAS WINDOWS 7 PRO)	639	3.827,70	2.013	2.013		3.827,70										
521501802230	SUMINISTRO HARDWARE (3 UNIDADES SWITCH CISCO Y 14 PUNTOS DOBLES VOZ/DATOS)	636	11.412,83	2.013	2.013		11.412,83										
521501802240	SUMINISTRO HARDWARE (2 SAI ONLINE MONOFASICOS Y KITS)	636	12.436,57	2.013	2.013		12.436,57										
521701802201	SUMINISTRO SOFTWARE (125 LICENCIAS GESTOR BASES DE DATOS INFORMIX)	639	461,38	2.013	2.013		461,38										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCEIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			8.360.649,59				2.488.910,25												
072106360035	INTERESES DEMORA CONSTRUCCION HOSPITAL COMARCAL MANACOR	6221	3.511,30	2.013	2.013		3.511,30												
462101802223	SUMINISTRO HARDWARE (3 ORD.PORTATILES TOSHIBA 15")	636	3.060,80	2.013	2.013		3.060,80												
462101802224	SUMINISTRO HARDWARE (12 ORDENADORES HP 6300 Y MONITORES)	636	8.285,11	2.013	2.013		8.285,11												
462101802226	SUMINISTRO HARDWARE (4 ESCANERES DE MANO DATALOGIC CRYPHON)	636	1.094,28	2.013	2.013		1.094,28												
462101802244	SUMINISTRO HARDWARE (ORD. PORTATIL TOSHIBA PORTEGE)	636	2.297,84	2.013	2.013		2.297,84												
462101802245	SUMINISTRO HARDWARE (IMPRESORA HP LASER JET P1606DN)	636	225,06	2.013	2.013		225,06												
462105602211	SUMINISTRO HORNO MICROONDAS GRILLCONVENCION	635	99,00	2.013	2.013		99,00												
462105702211	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS C.N. DOSIMETRIA	633	338.021,74	2.013	2.013		338.021,74												
462105702255	SUMINISTRO MEDIDOR CONTROL DE CALIDAD EN RADIODIAGNOSTICO	633	18.271,00	2.013	2.013		18.271,00												
462105802211	SUMINISTRO HARDWARE (S.A.I E IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA)	636	1.879,25	2.013	2.013		1.879,25												
512102502209	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS HOSPITAL CEUTA	623	110.326,53	2.013	2.013		110.326,53												
512102502209	SUMINISTRO MOBILIARIO MEDICO HOSPITAL CEUTA	625	19.835,44	2.013	2.013		19.835,44												
512102502209	SUMINISTRO HARDWARE (DYANE SMARTKANBAN)	626	2.605,08	2.013	2.013		2.605,08												
512102502209	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS HOSPITAL CEUTA	633	384.652,84	2.013	2.013		384.652,84												
512102502209	SUMINISTRO MOBILIARIO HOSPITAL CEUTA	635	217.066,01	2.013	2.013		217.066,01												
512102502209	SUMINISTRO HARDWARE HOSPITAL CEUTA	636	62.581,14	2.013	2.013		62.581,14												
512102802186	SUMINISTRO SOFTWARE (225 LICENCIA PANDA SECURITY)	639	3.948,30	2.012	2.013		3.948,30												
512102802198	SUMINISTRO SOFTWARE (125 GESTION BASES DE DATOS INFORMIX)	639	10.924,45	2.013	2.013		10.924,45												
512102802219	SUMINISTRO HARDWARE (57 ORDEADORES HP 6300 Y MONITORES)	636	47.319,69	2.013	2.013		47.319,69												
512102802219	SUMINISTRO SOFTWARE (57 LICENCIAS WINDOWS 7 PRO)	639	7.781,71	2.013	2.013		7.781,71												
512102802229	SUMINISTRO HARDWARE (60 INPRESORAS LASERJET P1606 DN)	636	11.160,00	2.013	2.013		11.160,00												
512102802235	ACTUALIZACION LICENCIAS SISTEMA INTEGRADO INFORMACION DIAGNOSTICO	629	19.249,30	2.013	2.013		19.249,30												
512102802237	SUMINISTRO SOFTWARE (LICENCIAS) HOSPITAL CEUTA	639	33.036,25	2.013	2.013		33.036,25												
512102802246	SUMINISTRO SOFTWARE (IMPRESORA HP LASERJET M525F06DN)	626	1.087,50	2.013	2.013		1.087,50												
512102802249	SUMINISTRO HARDWARE (ESCANER HP SJS590)	636	357,73	2.013	2.013		357,73												
512102802252	SUMINISTRO SOFTWARE (LICENCIA MULTIBASE PARA LINUX SUSE E INFORMIX)	629	19.007,22	2.013	2.013		19.007,22												
512102802257	SUMINISTRO HARDWARE (KIT PARA HOST - CM 1203)	636	4.025,34	2.013	2.013		4.025,34												
522101324016	MODIFICACION Nº 1 DIREC.OBRAS HOSP. MELILLA Y REAJUSTE	6221	46.444,87	2.012	2.014													46.444,87	
522101350033	MODIF 1 OBRAS CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL DE MELILLA	6221	1.817.911,99	2.012	2.014													1.817.911,99	
522101360025	CERTIFICACION FINAL CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL DE MELILLA	6221	4.007.382,48	2.008	2.014													4.007.382,48	
522102502210	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS E INSTALACIONES HOSPITAL DE MELILLA	623	803.545,56	2.013	2.013		803.545,56												
522102502210	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITAL DE MELILLA	625	100.662,76	2.013	2.013		100.662,76												
522102502210	SUMINISTRO HARDWARE (ORDENADOR FUJITSU E IMPRESORA)	626	20.842,37	2.013	2.013		20.842,37												
522102502210	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS HOSPITAL DE MELILLA	633	14.117,60	2.013	2.013		14.117,60												
522102502210	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITAL DE MELILLA	635	46.788,93	2.013	2.013		46.788,93												
522102502239	SUMINISTRO APARATOS MÉDICOS HOSPITAL DE MELILLA	623	97.225,71	2.013	2.013		97.225,71												
522102502239	SUMINISTRO EQUIPO MONITORIZACIÓN HOSPITAL DE MELILLA	633	2.770,00	2.013	2.013		2.770,00												
522102802189	SUMINISTRO SOFTWARE (230 LICENCIAS PANDA SECURITY)	639	3.772,00	2.012	2.013		3.772,00												
522102802196	SUMINISTRO SOFTWARE (2 LICENCIAS RED HAT ENTERPRISE Y 2 HIGH AVAILABILITY)	639	2.711,86	2.013	2.013		2.711,86												
522102802199	SUMINISTRO SOFTWARE (LICENCIAS GESTOR BASE DE DATOS INFORMIX)	639	18.283,95	2.013	2.013		18.283,95												
522102802206	SUMINISTRO HARDWARE (12 IMPRESORAS HP LASERJET P1606DN)	636	2.232,00	2.013	2.013		2.232,00												
522102802234	SUMINISTRO HARDWARE (BANDEJA DE DISCOS HP STORAGEWORKS Y DISCOS 600 GB)	626	19.459,00	2.013	2.013		19.459,00												
522102802238	SUMINISTRO SOFTWARE (LICENCIAS) HOSPITAL DE MELILLA	639	14.850,00	2.013	2.013		14.850,00												
522102802248	SUMINISTRO HARDWARE (2 ESCANERES EPSON GT-15000)	636	3.003,00	2.013	2.013		3.003,00												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
522102802253	SUMINISTRO HARDWARE (KIT INTERFACE SEVIDORES)	636	6.935,60	2.013	2.013		6.935,60									

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA
PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			155.727,22				134.124,06		21.603,16								
600001502225	ADQUISICION DE 8 ESCALERAS ALUMINIO DE TIJERA	623	944,61	2.013	2.013		944,61										
600001502256	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA CONTRA INCENDIOS BIBLIOTECA SS.CC.	623	21.603,16	2.013	2.014				21.603,16								
600001802195	SUMINISTRO HARDWARE (1 EQUIPO SAN-MEDIA HP)	626	19.155,76	2.013	2.013		19.155,76										
600001802233	SUMINISTRO HARDWARE (1 ORDENADOR PORTATIL)	626	1.218,95	2.013	2.013		1.218,95										
600001430032	CONSTRUCCION E INSTALACION GRUPO PRESION CONTRA INCENDIOS SS.CC.	633	15.801,33	2.012	2.013		15.801,33										
600001502232	ADQUISICION ARCON CONGELADOR CON TAPA ABATIBLE Y LUZ INTERIOR	633	241,03	2.013	2.013		241,03										
600001502212	SUMINISTRO E INSTALACION 2 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLITZ	635	3.947,63	2.013	2.013		3.947,63										
600001502228	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPLIT PAR	635	2.019,19	2.013	2.013		2.019,19										
600001502236	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	635	1.421,75	2.013	2.013		1.421,75										
600001602208	ADQUISICION FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZHUB 501	635	9.643,70	2.013	2.013		9.643,70										
600001602254	ADQUISICION FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZHUB 501	635	9.643,70	2.013	2.013		9.643,70										
510101802203	SUMINISTRO HARDWARE (9 IMPRESORAS LASERJET P1606)	636	1.674,00	2.013	2.013		1.674,00										
510101802222	SUMINISTRO HARDWARE (5 ORD.HP.6300 Y MONITORES 23")	636	3.984,45	2.013	2.013		3.984,45										
510101802247	SUMINISTRO HARDWARE (1 IMPRESORA HP HDD COLOR)	636	511,48	2.013	2.013		511,48										
520101802204	SUMINISTRO HARDWARE (10 IMPRESORAS LASERJET P1606)	636	1.860,00	2.013	2.013		1.860,00										
520101802220	SUMINISTRO HARDWARE (7 ORD.HP.6300 Y MONITORES 23")	636	5.578,23	2.013	2.013		5.578,23										
520101802231	SUMINISTRO HARDWARE (1 SERVIDOR GAMA DUAL HP ML)	636	4.648,74	2.013	2.013		4.648,74										
600001802202	SUMINISTRO HARDWARE (2 ORDENADORES PORTATILES)	636	3.015,09	2.013	2.013		3.015,09										
510101802187	SUMINISTRO SOFTWARE (36 LICENCIAS PANDA SECURITY)	639	631,73	2.012	2.013		631,73										
510101802241	SISTEMA GESTION INCAPACIDAD TEMPORAL EN D.T. DE CEUTA.	639	19.795,00	2.013	2.013		19.795,00										
520101802190	SUMINISTRO SOFTWARE (42 LICENCIAS PANDA SECURITY)	639	688,80	2.012	2.013		688,80										
520101802242	SISTEMA GESTION INCAPACIDAD TEMPORAL EN D.T. DE MELILLA	639	18.500,00	2.013	2.013		18.500,00										
600001802191	SUMINISTRO SOFTWARE (202 LICENCIAS PANDA SECURITY)	639	4.008,49	2.012	2.013		4.008,49										
600001802227	SUMINISTRO HARDWARE (5 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE)	639	979,25	2.013	2.013		979,25										
600001802243	SUMINISTRO SOFTWARE (7 LICENCIAS ACRONIX Y 1 LICENCIA CITRIX XEN)	639	4.211,15	2.013	2.013		4.211,15										

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			3.476.960,94
2001	2121 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	111.586,69
2001	2121 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	111.586,69
2001	2121 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	111.586,69
2001	2121	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	111.586,69
2001	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	111.586,69
2001	2223 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	69.721,86
2001	2223 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	69.721,86
2001	2223 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	69.721,86
2001	2223 2130	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	295,38
2001	2223 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	295,38
2001	2223 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	653,70
2001	2223 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	127,03
2001	2223 22160	IMPLANTES	1.556,62
2001	2223 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	2.405,31
2001	2223 22163	MATERIAL DE MEDICINA NUCLEAR	129,25
2001	2223 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	311,32
2001	2223 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	5.183,23
2001	2223 2523	CON ENTES TERRITORIALES	38,25
2001	2223 2560	CONC.INST.ADMINIS.FINANC.S.SOCIAL	131,60
2001	2223 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	169,85
2001	2223 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.648,46
2001	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	75.370,32
2001	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	75.370,32
2001	2627 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	201.256,94
2001	2627 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	201.256,94
2001	2627 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	201.256,94
2001	2627	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	201.256,94
2001	26	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	201.256,94
2001		TOTAL EJERCICIO 2001	388.213,95
2002	2223 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.601,87
2002	2223 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	100.601,87

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2002	2223 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	100.601,87
2002	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	100.601,87
2002	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	100.601,87
2002		TOTAL EJERCICIO 2002	100.601,87
2013	2591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	7.264,00
2013	2591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	7.264,00
2013	2591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	7.264,00
2013	2591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	7.264,00
2013	25	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	7.264,00
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	7.264,00
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0603	496.079,82
2013	2121 48908	NO CONTRIBUTIVA	1.974.660,41
2013	2121 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.974.660,41
2013	2121 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.974.660,41
2013	2121	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	1.974.660,41
2013	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	1.974.660,41
2013	2223 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	31.704,42
2013	2223 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.268,69
2013	2223 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.473,21
2013	2223 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	40.446,32
2013	2223 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.300,00
2013	2223 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.144,23
2013	2223 223	TRANSPORTES	6.169,10
2013	2223 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.480,50
2013	2223 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	13.093,83
2013	2223 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	124.391,87
2013	2223 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	124.391,87
2013	2223 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	177.932,02
2013	2223 6221	CONSTRUCCIONES	817.376,64
2013	2223 62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	817.376,64
2013	2223 6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	817.376,64
2013	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	995.308,66

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2013	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	995.308,66
2013	2591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	478,50
2013	2591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	904,88
2013	2591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	29,99
2013	2591 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.413,37
2013	2591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	90,00
2013	2591 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.349,81
2013	2591 22101	AGUA	58,36
2013	2591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.783,13
2013	2591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	52,62
2013	2591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.188,45
2013	2591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.088,71
2013	2591 2274	SEGURIDAD	2.887,60
2013	2591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	9.498,68
2013	2591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10.912,05
2013	2591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	10.912,05
2013	25	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	10.912,05
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	2.980.881,12
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	2.980.881,12

19.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1992

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 4000	DEL PAIS VASCO	343.975.094,08		343.975.094,08			343.975.094,08
2700 4001	DE NAVARRA	69.244.479,68		69.244.479,68			69.244.479,68
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL PROGRAMA 00	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL EJERCICIO 1992	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1993

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	607.948.962,02		607.948.962,02			607.948.962,02
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	128.670.801,64		128.670.801,64			128.670.801,64
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL PROGRAMA 00	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL EJERCICIO 1993	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1994

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2100 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	5,56		5,56			5,56
2100 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	4,91		4,91			4,91
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	10,47		10,47			10,47
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10,47		10,47			10,47
	TOTAL PROGRAMA 00	10,47		10,47			10,47
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	10,47		10,47			10,47
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	650.662.621,87		650.662.621,87			650.662.621,87
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	119.847.541,21		119.847.541,21			119.847.541,21
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL PROGRAMA 00	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL EJERCICIO 1994	770.510.173,55		770.510.173,55			770.510.173,55

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1995

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	807.678.019,75		807.678.019,75			807.678.019,75
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	170.972.653,96		170.972.653,96			170.972.653,96
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL PROGRAMA 00	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL EJERCICIO 1995	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1996

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	869.055.106,75		869.055.106,75			869.055.106,75
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	192.446.948,66		192.446.948,66			192.446.948,66
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL PROGRAMA 00	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL EJERCICIO 1996	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1997

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2200 2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	10.546,33		10.546,33			10.546,33
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	10.546,33		10.546,33			10.546,33
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10.546,33		10.546,33			10.546,33
2200 6260	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	72.075,54		72.075,54			72.075,54
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	72.075,54		72.075,54			72.075,54
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	72.075,54		72.075,54			72.075,54
	TOTAL PROGRAMA 00	82.621,87		82.621,87			82.621,87
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	82.621,87		82.621,87			82.621,87
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	1.081.515.433,95		1.081.515.433,95			1.081.515.433,95
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	257.247.172,28		257.247.172,28			257.247.172,28
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL PROGRAMA 00	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL EJERCICIO 1997	1.338.845.228,10		1.338.845.228,10			1.338.845.228,10

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1998

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 6390	INMOVILIZADO INMATERIAL	356,88		356,88			356,88
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	356,88		356,88			356,88
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	356,88		356,88			356,88
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	356,88		356,88			356,88
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	356,88		356,88			356,88
2223 6230	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.930,09		11.930,09			11.930,09
2223 6250	MOBILIARIO Y ENSERES	22.453,81		22.453,81			22.453,81
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	34.383,90		34.383,90			34.383,90
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	34.383,90		34.383,90			34.383,90
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	34.383,90		34.383,90			34.383,90
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	34.383,90		34.383,90			34.383,90
2799 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	1.170.838.363,84		1.170.838.363,84			1.170.838.363,84
2799 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	288.938.095,70		288.938.095,70			288.938.095,70
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL PROGRAMA 99	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL EJERCICIO 1998	1.459.811.200,32		1.459.811.200,32			1.459.811.200,32

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 6360	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29,34		29,34			29,34
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	29,34		29,34			29,34
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	29,34		29,34			29,34
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	29,34		29,34			29,34
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	29,34		29,34			29,34
2223 6321	CONSTRUCCIONES	153,00		153,00			153,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	153,00		153,00			153,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	153,00		153,00			153,00
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	153,00		153,00			153,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	153,00		153,00			153,00
2799 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	1.295.000.006,25		1.295.000.006,25			1.295.000.006,25
2799 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	319.498.281,06		319.498.281,06			319.498.281,06
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL PROGRAMA 99	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL EJERCICIO 1999	1.614.498.469,65		1.614.498.469,65			1.614.498.469,65

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 2001

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 6221	CONSTRUCCIONES	6.130,97		6.130,97			6.130,97
2121 6260	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.124,97		10.124,97			10.124,97
2121 6290	INMOVILIZADO Y MATERIAL	644,48		644,48			644,48
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	16.900,42		16.900,42			16.900,42
2121 6321	CONSTRUCCIONES	21.990,15		21.990,15			21.990,15
2121 6360	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	56.216,87		56.216,87			56.216,87
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	78.207,02		78.207,02			78.207,02
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	95.107,44		95.107,44			95.107,44
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	95.107,44		95.107,44			95.107,44
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	95.107,44		95.107,44			95.107,44
2223 2120	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.259,79		59.259,79			59.259,79
2223 2130	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.682,81		5.682,81			5.682,81
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	64.942,60		64.942,60			64.942,60
2223 2560	CONC.INST.ADMINIS.FINANC.S.SOCIAL	17,56		17,56			17,56
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	17,56		17,56			17,56
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	64.960,16		64.960,16			64.960,16
2223 6321	CONSTRUCCIONES	6.165,43		6.165,43			6.165,43
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	6.165,43		6.165,43			6.165,43
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	6.165,43		6.165,43			6.165,43
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	71.125,59		71.125,59			71.125,59
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	71.125,59		71.125,59			71.125,59
2591 6360	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	1.972,52		1.972,52			1.972,52
2627 22661	CURSOS DE FORMACION	193,42		193,42			193,42
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	193,42		193,42			193,42
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	193,42		193,42			193,42
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	193,42		193,42			193,42
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	193,42		193,42			193,42
	TOTAL EJERCICIO 2001	168.398,97		168.398,97			168.398,97

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 2004

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2627 16200	FORMACION DE PERSONAL	176,18		176,18			176,18
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	176,18		176,18			176,18
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	176,18		176,18			176,18
2627 22661	CURSOS DE FORMACION	1.296,57		1.296,57			1.296,57
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.296,57		1.296,57			1.296,57
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.296,57		1.296,57			1.296,57
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	1.472,75		1.472,75			1.472,75
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	1.472,75		1.472,75			1.472,75
	TOTAL EJERCICIO 2004	1.472,75		1.472,75			1.472,75

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.662,17		60.662,17		60.662,17	
2121 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.934,00		24.934,00		24.934,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	85.596,17		85.596,17		85.596,17	
2121 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.202,45		2.202,45		2.202,45	
2121 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	463,00		463,00		463,00	
2121 22100	ENERGIA ELECTRICA	87,82		87,82		87,82	
2121 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.222,30		1.222,30		1.222,30	
2121 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	2.063,65		2.063,65		2.063,65	
2121 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	759,35		759,35		759,35	
2121 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	27.371,18		27.371,18		27.371,18	
2121 223	TRANSPORTES	154,50		154,50		154,50	
2121 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.259.459,79		2.259.459,79		2.259.459,79	
2121 2273	LIMPIEZA Y ASEO	16.996,99		16.996,99		16.996,99	
2121 2274	SEGURIDAD	30.380,76		30.380,76		30.380,76	
2121 2279	OTROS	1.333,90		1.333,90		1.333,90	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	2.342.495,69		2.342.495,69		2.342.495,69	
2121 2523	CON ENTES TERRITORIALES	7.180,00		7.180,00		7.180,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS	7.180,00		7.180,00		7.180,00	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	2.435.271,86		2.435.271,86		2.435.271,86	
2121 48908	NO CONTRIBUTIVA	16.747.979,12		16.747.979,12		16.747.979,12	
2121 48922	TIRAS REACTIVAS	65.362,00		65.362,00		65.362,00	
2121 48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	47,13		47,13		47,13	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. INST. SIN F. LUCRO	16.813.388,25		16.813.388,25		16.813.388,25	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	16.813.388,25		16.813.388,25		16.813.388,25	
2121 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.575,00		1.575,00		1.575,00	
2121 625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.388,00		2.388,00		2.388,00	
2121 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.637,00		1.637,00		1.637,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	5.600,00		5.600,00		5.600,00	
2121 635	MOBILIARIO Y ENSERES	3.950,00		3.950,00		3.950,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	3.950,00		3.950,00		3.950,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	9.550,00		9.550,00		9.550,00	
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	19.258.210,11		19.258.210,11		19.258.210,11	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	19.258.210,11		19.258.210,11		19.258.210,11	
2223 153	PRODUCTIV. PERS. ESTATUT. FACT. VARIABLE	7.068.087,57		7.068.087,57		7.068.087,57	
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.068.087,57		7.068.087,57		7.068.087,57	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	7.068.087,57		7.068.087,57		7.068.087,57	
2223 203	ARRENDAM. MAQUIN., INSTAL. Y UTILLAJE	1.600,00		1.600,00		1.600,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.600,00		1.600,00		1.600,00	
2223 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	749,00		749,00		749,00	
2223 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	95.067,75		95.067,75		95.067,75	
2223 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.288,46		1.288,46		1.288,46	
2223 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	39.969,71		39.969,71		39.969,71	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	137.074,92		137.074,92		137.074,92	
2223 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.377,01		4.377,01		4.377,01	
2223 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	4.940,80		4.940,80		4.940,80	
2223 22103	COMBUSTIBLE	10.971,93		10.971,93		10.971,93	
2223 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	88.698,80		88.698,80		88.698,80	
2223 22112	HEMODERIVADOS	24.914,63		24.914,63		24.914,63	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2223 22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S	320.369,87		320.369,87		320.369,87	
2223 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	7.704,55		7.704,55		7.704,55	
2223 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.423,00		1.423,00		1.423,00	
2223 22140	LENCERIA	24.280,00		24.280,00		24.280,00	
2223 22141	VESTUARIO	16.758,38		16.758,38		16.758,38	
2223 22160	IMPLANTES	26.024,56		26.024,56		26.024,56	
2223 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	135.476,04		135.476,04		135.476,04	
2223 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	95.583,83		95.583,83		95.583,83	
2223 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	67.467,09		67.467,09		67.467,09	
2223 2219	OTROS SUMINISTROS	10.458,60		10.458,60		10.458,60	
2223 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	55.398,79		55.398,79		55.398,79	
2223 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	763,80		763,80		763,80	
2223 223	TRANSPORTES	9.737,80		9.737,80		9.737,80	
2223 2252	LOCALES	93,60		93,60		93,60	
2223 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.587.694,01		2.587.694,01		2.587.694,01	
2223 2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA	1.150,75		1.150,75		1.150,75	
2223 22661	CURSOS DE FORMACION	30.000,00		30.000,00		30.000,00	
2223 2269	OTROS	3.933.618,32		3.933.618,32		3.933.618,32	
2223 2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.702,70		14.702,70		14.702,70	
2223 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.075,66		2.075,66		2.075,66	
2223 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	14.740,50		14.740,50		14.740,50	
2223 2279	OTROS	24.471,82		24.471,82		24.471,82	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	7.513.896,84		7.513.896,84		7.513.896,84	
2223 230	DIETAS	1.883,46		1.883,46		1.883,46	
2223 231	LOCOMOCION	517,89		517,89		517,89	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.401,35		2.401,35		2.401,35	
2223 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	12.132,00		12.132,00		12.132,00	
2223 2533	OTRAS HEMODIAL.EN CENTROS NO HOSPIT.	4.074,19		4.074,19		4.074,19	
2223 25421	OXIGENOTERAPIA	7.042,63		7.042,63		7.042,63	
2223 25422	AEROSOLTERAPIA	1.237,54		1.237,54		1.237,54	
2223 25423	OTRAS TERAPIAS	16.953,11		16.953,11		16.953,11	
2223 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	43.638,80		43.638,80		43.638,80	
2223 25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	7.043,00		7.043,00		7.043,00	
2223 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	922,00		922,00		922,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	93.043,27		93.043,27		93.043,27	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	7.748.016,38		7.748.016,38		7.748.016,38	
2223 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.445,08		15.445,08		15.445,08	
2223 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.059,30		1.059,30		1.059,30	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	16.504,38		16.504,38		16.504,38	
2223 635	MOBILIARIO Y ENSERES	36.986,22		36.986,22		36.986,22	
2223 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.623,00		1.623,00		1.623,00	
2223 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	4.835,63		4.835,63		4.835,63	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	43.444,85		43.444,85		43.444,85	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	59.949,23		59.949,23		59.949,23	
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	14.876.053,18		14.876.053,18		14.876.053,18	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	14.876.053,18		14.876.053,18		14.876.053,18	
2591 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	2.490,00		2.490,00		2.490,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.490,00		2.490,00		2.490,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.490,00		2.490,00		2.490,00	
2591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.639,05		6.639,05		6.639,05	
2591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	181,60		181,60		181,60	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	6.820,65		6.820,65		6.820,65	
2591 22100	ENERGIA ELECTRICA	569,83		569,83		569,83	
2591 22103	COMBUSTIBLE	4.601,50		4.601,50		4.601,50	
2591 22141	VESTUARIO	4.255,05		4.255,05		4.255,05	
2591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	232,80		232,80		232,80	
2591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	9.318,09		9.318,09		9.318,09	
2591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	258,33		258,33		258,33	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	19.235,60		19.235,60		19.235,60	
2591 231	LOCOMOCION	45,65		45,65		45,65	
2591 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.485,37		4.485,37		4.485,37	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	4.531,02		4.531,02		4.531,02	
2591 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	514,25		514,25		514,25	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES	514,25		514,25		514,25	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	31.101,52		31.101,52		31.101,52	
2591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.498,65		2.498,65		2.498,65	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.498,65		2.498,65		2.498,65	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.498,65		2.498,65		2.498,65	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	36.090,17		36.090,17		36.090,17	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	36.090,17		36.090,17		36.090,17	
2627 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.271,00		10.271,00		10.271,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	10.271,00		10.271,00		10.271,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	10.271,00		10.271,00		10.271,00	
2627 22661	CURSOS DE FORMACION	940,00		940,00		940,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	940,00		940,00		940,00	
2627 230	DIETAS	243,10		243,10		243,10	
2627 231	LOCOMOCION	227,54		227,54		227,54	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	470,64		470,64		470,64	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.410,64		1.410,64		1.410,64	
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	11.681,64		11.681,64		11.681,64	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	11.681,64		11.681,64		11.681,64	
	TOTAL EJERCICIO 2012	34.182.035,10		34.182.035,10		34.182.035,10	
	TOTAL GENERAL	8.408.009.044,98		8.408.009.044,98		34.182.035,10	8.373.827.009,88

19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	70.637,78				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	70.637,78				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	70.637,78				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	70.637,78				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.372,44				
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	31.372,44				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.790,73	7.790,73		649,23	
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y	7.790,73	7.790,73		649,23	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	13.043,35				
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE	13.043,35				
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	52.206,52	7.790,73		649,23	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.840,05	1.920,02			
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.623,33	2.837,57			
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	11.463,38	4.757,59			
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	3.718,56	2.169,16			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.340,39	4.450,32			
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	9.058,95	6.619,48			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	250.523,12	250.523,12		146.138,49	
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	10.951,67	883,74			
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	261.474,79	251.406,86		146.138,49	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	205.946,40				
2274	SEGURIDAD	449.903,71	65.840,96		10.170,62	
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	13.390,00				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	208.497,25	800,63			
2279	OTROS	294.200,13	70.261,63			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS	1.171.937,49	136.903,22		10.170,62	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.453.934,61	399.687,15		156.309,11	
25439	OTROS	51.883,35				
	TOTAL CONCEPTO 254 CONCIERTO CENTROS	51.883,35				
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.855.545,08	1.613.933,82		740.916,67	
	TOTAL CONCEPTO 255 CONCIERTOS	1.855.545,08	1.613.933,82		740.916,67	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.907.428,43	1.613.933,82		740.916,67	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.413.569,56	2.021.411,70		897.875,01	
48922	TIRAS REACTIVAS	75.833,34				
	TOTAL CONCEPTO 489 FARMACIA	75.833,34				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	75.833,34				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	75.833,34				
6321	CONSTRUCCIONES	1.169.146,97	338.692,82			
	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS	1.169.146,97	338.692,82			
	CONSTRUCCIONES	1.169.146,97	338.692,82			
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.169.146,97	338.692,82			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.169.146,97	338.692,82			
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	4.729.187,65	2.360.104,52	897.875,01		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	4.729.187,65	2.360.104,52	897.875,01		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	227.645,03				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	227.645,03				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	227.645,03				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	227.645,03				
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	6.352,17				
	TOTAL CONCEPTO 204 ARRENDAM.DE	6.352,17				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	962,61				
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y	962,61				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.314,78				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	511.697,36	149.891,75		23.069,53	
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y	511.697,36	149.891,75		23.069,53	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	443,49				
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	443,49				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	93.339,58	4.176,47			
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE	93.339,58	4.176,47			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.999,86	5.508,89			
	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.999,86	5.508,89			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	627.480,29	159.577,11		23.069,53	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.267,28	9.133,64			
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.300,00				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	14.012,81	5.254,80			
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	35.580,09	14.388,44			
22103	COMBUSTIBLE	26.054,17				
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	99.629,28	58.117,07			
22160	IMPLANTES	174.960,37				
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	153.203,95	151.587,36		107.376,01	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	304.777,98	181.492,19			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	99.954,73	36.846,56			
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	858.580,48	428.043,18		107.376,01	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	496.861,51	496.861,51		289.835,75	
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	41.069,34	3.399,20			
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	537.930,85	500.260,71		289.835,75	
223	TRANSPORTES	85.462,90	6.995,04			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	85.462,90	6.995,04			
2249	OTROS RIESGOS	982,85				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	982,85				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	96.709,14				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.156.895,97	2.480,50			
2274	SEGURIDAD	698.124,55	130.295,71		20.605,42	
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	861.087,59	177.135,01			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	13.390,00				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	490.728,69	16.289,28			
22786	SERV.EXT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.	139.866,10	87.416,33			
2279	OTROS	628.554,57	138.679,45			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	5.085.356,61	552.296,28	20.605,42		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.603.893,78	1.501.983,65	417.817,18		
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	20.000,00				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	261.739,29	226.155,96	212.335,32		
	TOTAL CONCEPTO 252 CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	281.739,29	226.155,96	212.335,32		
25421	OXIGENOTERAPIA	146.288,13				
25422	AEROSOLTERAPIA	138.524,13				
25423	OTRAS TERAPIAS	151.553,11				
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	804.475,70				
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	68.444,75				
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	22.500,00	22.500,00			
	TOTAL CONCEPTO 254 CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	1.331.785,82	22.500,00			
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.649.602,62	1.276.426,96	130.750,00		
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	861.050,00	21.230,00			
	TOTAL CONCEPTO 255 CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	2.510.652,62	1.297.656,96	130.750,00		
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	4.124.177,73	1.546.312,92	343.085,32		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	11.362.866,58	3.207.873,68	783.972,03		
6221	CONSTRUCCIONES	5.871.739,34				
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.871.739,34				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	5.871.739,34				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	5.871.739,34				
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	17.462.250,95	3.207.873,68	783.972,03		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	17.462.250,95	3.207.873,68	783.972,03		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	3.000,00				
1625	SEGUROS	11.396,19				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	14.396,19				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	14.396,19				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	14.396,19				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	35.671,72	32.040,80		7.576,88	
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y	35.671,72	32.040,80		7.576,88	
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.290,67		289,55		
	TOTAL CONCEPTO 208 ARREND.DE OTRO	3.290,67		289,55		
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	38.962,39	32.330,35		7.576,88	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	166.655,66	192,54			
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	166.655,66	192,54			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.289,59	4.038,58			
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y	33.289,59	4.038,58			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	25.288,16	11.008,15		2.293,56	
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	25.288,16	11.008,15		2.293,56	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.037,82	195,91			
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE	3.037,82	195,91			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	228.271,23	15.435,18		2.293,56	
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	5.636,68				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	5.636,68				
22101	AGUA	800,00				
22103	COMBUSTIBLE	87.582,40				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	27,37				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	458,33				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	88.868,10				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	158.512,26	157.712,26		91.998,81	
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	20.863,63	1.664,55			
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	179.375,89	159.376,81		91.998,81	
223	TRANSPORTES	49.573,30				
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	49.573,30				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.441,98				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.600,00				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	9.041,98				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	60.536,70				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	145.836,52	9.717,66			
2274	SEGURIDAD	79.376,58	18.588,97			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	9.214,40				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	170.643,80	43.808,77			
2279	OTROS	20.156,63				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
623	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	485.764,63	72.115,40			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	818.260,58	231.492,21	91.998,81		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.085.494,20	279.257,74	101.869,25		
	TOTAL CONCEPTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.603,16				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	21.603,16				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	21.603,16				
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	1.121.493,55	279.257,74	101.869,25		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	1.121.493,55	279.257,74	101.869,25		
	TOTAL ENTIDAD 1002 INGESA ENTIDAD	23.312.932,15	5.847.235,94	1.783.716,29		
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1002 INGESA ENTIDAD	23.312.932,15	5.847.235,94	1.783.716,29		

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{38.468,98}{8.399.586.684,59} = 0,0000$	$0,0000$															
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																
$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{546.172,21}{8.399.586.684,59} = 0,0001$	$0,0001$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{12.489.892,20}{8.399.586.684,59} = 0,0015$	$0,0015$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																
$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{8.399.597.132,18}{2.677.127.262,71} = 3,1375$	$3,1375$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{8.399.586.684,59}{10.447,59} = 803.973,6135$	$803.973,6135$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \dots$	\dots															
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR													
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC/GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,1076</td> <td>0,4733</td> <td>0,0265</td> <td>0,1595</td> <td>0,2331</td> </tr> </tbody> </table>		GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,1076	0,4733	0,0265	0,1595	0,2331
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR												
0,1076	0,4733	0,0265	0,1595	0,2331												

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{224.095.929,92}{238.527.806,21}$	0,94
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{215.803.018,34}{224.095.929,92}$	0,96
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{3.072.091,48}{224.095.929,92}$	0,01
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{8.292.911,58}{224.095.929,92}$	13,51
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{34.182.035,10}{8.408.009.044,98}$	0,00
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$		

23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	100,00	100,00	0,00	0,00
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	19 TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR MÉDICO DE FAMILIA (NÚMERO MÁXIMO)	1.604,00	1.605,00	1,00	0,06
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	20 TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR PEDIATRA (NÚMERO MÁXIMO)	1.178,00	1.171,00	-7,00	-0,59
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	21 TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR ENFERMERO/A (NÚMERO MÁXIMO)	1.745,00	1.750,00	5,00	0,29
02 CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE EQUIPOS DE A.P.RESPECTO TOTAL REPRESENTEN % NO INFERIOR	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	27,83	33,35	5,52	19,83
02 CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE EQUIPOS DE A.P.RESPECTO TOTAL REPRESENTEN % NO INFERIOR	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	22 N° TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS POR PERSONAL FACULTATIVO Y DE ENFERMERÍA (E.A.P)	1.292.751,00	1.190.916,00	-101.835,00	-7,88
02 CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE EQUIPOS DE A.P.RESPECTO TOTAL REPRESENTEN % NO INFERIOR	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	23 N° TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	359.781,00	397.131,00	37.350,00	10,38
03 GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	100,00	100,00	0,00	0,00
03 GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	24 N° PERSONAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	63.564,00	59.250,00	-4.314,00	-6,79
03 GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	25 N° DE PERSONAS ATENDIDAS POR UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA	3.436,00	3.267,00	-169,00	-4,92
05 CONSEGUIR QUE LA DEMORA MEDIA (EN DÍAS) EN UNIDADES DE FISIOTERAPIA NO SUPERE	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	35,00	155,00	120,00	342,86
05 CONSEGUIR QUE LA DEMORA MEDIA (EN DÍAS) EN UNIDADES DE FISIOTERAPIA NO SUPERE	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	26 SESIONES EN UNIDAD FISIOTERAPIA POR PROFESIONAL Y DÍA (EN NÚMERO) SEA AL MENOS	34,00	35,67	1,67	4,91
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	100,00	100,00	0,00	0,00
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	28 PORCENTAJE DE ESPECIALIDAD FARMACEUTICA GENÉRICA (EFG)/TOTAL ENVASES DE ESPEC.FARMAC.PRESCRITA EN %	38,00	43,12	5,12	13,47

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	29 CONSEGUIR QUE EL % DE GASTO DE EFG SOBRE GASTO TOTAL FARMACEUTICO A TRAVÉS DE RECETA, SEA AL MENOS	12,25	15,31	3,06	24,98
	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	27 ASISTENCIAS DE LA UME ATENDIDAS EN UN TIEMPO INFERIOR A 15 MINUTOS (EN PORCENTAJE DE LLAMADAS)	98,00	95,74	-2,26	-2,31
	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	35 PORCENTAJE DE RECETAS PRESCRITAS POR PRINCIPIO ACTIVO /TOTAL RECETAS PRESCRITAS	55,00	57,30	2,30	4,18

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

Entidad: INGESA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER ACTIV.DE HOSPIT.DENTRO DE PARÁM.DE EFIC.Y CALIDAD ESTABL.CONTRATOS GESTIÓN(NºU.C.H.s)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	-	18.550,00	19.319,00	769,00	4,15
01 MANTENER ACTIV.DE HOSPIT.DENTRO DE PARÁM.DE EFIC.Y CALIDAD ESTABL.CONTRATOS GESTIÓN(NºU.C.H.s)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	19 ÍNDICE DE ESTANCIA MEDIA AJUSTADA (IEMA) IGUAL O INFERIOR	1,00	1,07	0,07	7,00
02 MANTENER ACTIV.AMBULATORIA EN ÁREAS FUNDAMENTALES:Nº PRIMERAS CONSULTAS REALIZ.POR ESPECIALISTAS	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	-	84.500,00	89.539,00	5.039,00	5,96
02 MANTENER ACTIV.AMBULATORIA EN ÁREAS FUNDAMENTALES:Nº PRIMERAS CONSULTAS REALIZ.POR ESPECIALISTAS	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	21 RELACIÓN DE CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS CONSULTAS REALIZADAS POR ESPECIALISTAS (RSP)	1,28	1,35	0,07	5,47
02 MANTENER ACTIV.AMBULATORIA EN ÁREAS FUNDAMENTALES:Nº PRIMERAS CONSULTAS REALIZ.POR ESPECIALISTAS	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	23 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA SER ATENDIDO POR PRIMERA VEZ EN CONSULTAS EXTERNAS (DM) NO SUPERIOR	23,00	30,00	7,00	30,43
05 DISMINUCIÓN DE DEMORA ASISTENCIAL: Nº DE INTERVENC. QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	-	1.870,00	2.421,00	551,00	29,47
05 DISMINUCIÓN DE DEMORA ASISTENCIAL: Nº DE INTERVENC. QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	20 RELACIÓN DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA/TOTAL INTERV. QUIRÚRGICAS (ISG)	0,52	0,57	0,05	9,62
05 DISMINUCIÓN DE DEMORA ASISTENCIAL: Nº DE INTERVENC. QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	22 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA SER INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE (DEMORA MEDIA: DM) NO SUPERIOR	37,00	30,00	-7,00	-18,92
	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	24 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA LA REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍA NO SUPERIOR	10,00	13,00	3,00	30,00
	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	25 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA LA REALIZACIÓN DE TAC NO SUPERIOR	20,00	12,00	-8,00	-40,00
	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	26 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ANTE SOSPECHA DE MALIGNIDAD NO SUPERIOR	10,00	10,00	0,00	0,00

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN.

PROGRAMA 2121 ATENCIÓN PRIMARIA

Tanto la cobertura de atención a la población por los Equipos de Atención Primaria, como la cobertura por las Unidades Móviles de Emergencias de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, es del 100%. Consideramos por tanto que son objetivos consolidados de cara a la planificación y gestión en nuestro ámbito de competencia.

Como hemos venido señalando en ejercicios anteriores, la atención programada de las consultas de los Equipos de Atención Primaria es imprescindible como herramienta para garantizar, no sólo la calidad científico-técnica objetiva de la prestación sanitaria, sino también la calidad percibida por los ciudadanos y por tanto un elemento prioritario para nuestra organización.

El equipo de Atención Primaria constituido por médicos de familia, pediatría y enfermería ha alcanzado el 33,34 % de consultas programadas respecto del total de consultas consolidándose año tras año un discreto incremento que pone de manifiesto la mejora de la calidad en el proceso asistencial.

Los equipos de Atención Primaria constituidos por médicos de familia, pediatras y enfermería han atendido durante el año 2013 un número de consultas programadas que en relación a las previstas han supuesto, en términos absolutos un incremento de 37.350, lo que supone un aumento del 10,38 %, mientras que las consultas totales realizadas sobre las previstas han disminuido un 7,88 %.

El objetivo previsto del 27,83 % de consultas programadas respecto del total de consultas se ha superado al realizar 397.131 consultas programadas sobre el total de consultas (1.190.916), lo que representa el 33,34 % del total de la actividad.

Es importante seguir poniendo de manifiesto que estos resultados se producen, en un contexto de adecuación de los sistemas de información utilizados en Atención Primaria, no sólo en el ámbito del INGESA, sino en todo el Sistema Nacional de Salud.

Esto supone que cada año, avancemos en la mejora de dichos sistemas con el fin de obtener información cada vez más consistente, revisando continuamente los circuitos y los registros que permitan no sólo la explotación más eficiente de los datos, sino la comparabilidad de los mismos con otras Comunidades Autónomas.

En este sentido durante el año 2013 se han introducido, al igual que en años anteriores de forma paulatina importantes medidas organizativas en las ciudades de Ceuta y de Melilla al objeto de mejorar la calidad y la consistencia de los datos. Como consecuencia de ello ha disminuido la actividad total aumentando la actividad programada.

En cuanto al número de personas atendidas en el servicio de urgencias de Atención Primaria, se ha registrado una disminución en su actividad de un 6,79 % con respecto la previsión realizada para 2013. Esta disminución de actividad se produce fundamentalmente en Ceuta, donde hemos seguido detectando un incremento del número de urgencias hospitalarias en probable relación con el descenso producido en el ámbito de la atención primaria.

Por otra parte, el número de personas atendidas por la Unidad Móvil de Emergencia, se ha reducido en un 4,92%.

El porcentaje de llamadas atendidas antes de 15 minutos ha sido inferior al objetivo en un 2,31%, ya que las asistencias de la Unidad Móvil de Emergencia atendidas en tiempo menor a 15 minutos en porcentaje de llamadas es del 95,74% frente al 98,00% previsto.

El objetivo previsto de demora en 35 días en la Unidad de Fisioterapia considerado adecuado desde el punto de vista científico-técnico, no se ha cumplido, aún cuando se ha ido avanzando en el transcurso de los años, organizando sesiones grupales que han permitido mejorar la eficiencia de estas unidades.

Por otra parte número de sesiones en unidades de Fisioterapia por profesional y día, se ha incrementado en un 4,91%.

El gasto de los medicamentos genéricos en 2013 ha sido de 4.663.802,23 €, siendo 30.448.882,19 € el total del gasto farmacéutico, esto implica que se ha cumplido el objetivo fijado para el indicador "*% de gasto en medicamentos genéricos respecto al gasto total de medicamentos*", habiéndose alcanzado un 15,31% para el año 2013. Igualmente se ha cumplido el indicador de "*% envases de medicamentos genéricos/total de envases de medicamentos*", con un valor de un 43,12%, superando en un 5,12% con respecto a lo previsto.

Con respecto a la prescripción por principio activo, cabe decir que el valor alcanzado ha supuesto el 57,30%.

2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Los resultados de 2013 han sido en general buenos tanto en Ceuta como en Melilla, por haberse alcanzado un adecuado cumplimiento de los objetivos del Contrato de Gestión.

- El número de unidades de complejidad hospitalaria (UCH) en INGESA ha sido superior a lo previsto en un 4,15% y esto se debe a dos factores; el incremento, principalmente en Ceuta, de la actividad de cirugía mayor ambulatoria y el aumento del peso medio, lo cual indica a su vez que la casuística atendida ha sido de una complejidad mayor que el pasado año.

La estancia media de Ceuta ha sido algo superior a lo fijado en el contrato de gestión, y este es el motivo de que el índice de Estancia Media Ajustada (IEMA) haya superado en 0,07 lo previsto, lo que supone un 7% de desviación.

El resultado de la actividad ambulatoria es el siguiente:

- En el área de consultas, si consideramos las primeras consultas, la actividad ha sido claramente superior a la prevista y a la del año anterior. Las 89.539 realizadas este año suponen un 6,83% de aumento sobre las del pasado año, y el incremento ha sido mayor en el caso de Ceuta (9,5%) que en el de Melilla (3,5%).
- En lo que se refiere a la relación entre consultas sucesivas y primeras, se ha producido una disminución del 1,87%, y la actividad total de consultas se incrementa en un 5,7% con respecto al año anterior.
- En cuanto al tiempo de espera para ser atendido en primera consulta, éste ha superado en 7 días al previsto de 23 días, probablemente en parte debido al aumento de actividad registrado.
- La espera media para la realización de mamografías ha superado la previsión en 3 días, lo que supone un 30% de exceso sobre la previsión establecida, pero ha disminuido en 6 días con respecto al año anterior. En relación a este objetivo se puede añadir que el número de mamografías realizadas (1.208) representa una disminución del 5% si lo comparamos con el pasado año.
- Al contrario que en el caso anterior, la espera media para la realización de TAC y de pruebas diagnósticas en caso de sospecha de malignidad sí ha tenido un comportamiento adecuado y en ambos casos se ha cumplido el objetivo.
- El número de intervenciones quirúrgicas de cirugía mayor ambulatoria ha sido mayor al previsto en 551 procedimientos, continuando con la tendencia al alza del año anterior. Esto supone superar la previsión en un 29,47% y ha permitido

lograr un aumento en el índice de sustitución, puesto que el incremento en la actividad de cirugía ambulatoria ha superado al también registrado en la cirugía programada.

- La espera media para ser intervenido quirúrgicamente ha sido de 30 días, lo que supone que se ha cumplido el objetivo de tiempo de espera de los pacientes pendientes de intervención quirúrgica y se ha mejorado el resultado del año anterior.

25 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

En aplicación de la norma de reconocimiento y valoración 19ª “Hechos posteriores al ejercicio”, de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, el INGESA tiene que hacer frente en el ejercicio 2014 a un gasto por importe de 1.200.672,24 €, más los intereses legales, derivado de la sentencia nº 42/14 de fecha 21 de febrero de 2014, del Juzgado Central Contencioso Administrativo nº 10 de Madrid, modificada por el Auto de 10 de marzo de 2014, y con diligencia de ordenación de 25 abril de 2014, relativa a la liquidación de la obra de “Construcción del Servicio de Rehabilitación, Servicio de Atención Primaria y Dirección Territorial de Ceuta”.

27 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN.

Activos financieros

El importe de 667.076,38 € que recoge este epígrafe, corresponde en su totalidad al saldo pendiente de amortizar de anticipos concedidos al personal, ascendiendo a 203.896,14 € el saldo relativo al personal de INGESA y 463.180,24 € al saldo pendiente de cancelar de los anticipos concedidos al personal por el extinto INSALUD, y que actualmente dependen de sus respectivas Comunidades Autónomas.

Durante el ejercicio 2014, la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha ha efectuado un ingreso de 440.812,49 €, en concepto de amortización de estos anticipos.

Información presupuestaria

Durante el ejercicio 2013 se han producido algunas alteraciones en el cumplimiento del presupuesto, que han afectado al Capítulo 6 “Inversiones reales”, y en concreto a los proyectos de inversión de los programas de inversión 2121 “Atención primaria” y 2223 “Atención especializada”, no habiéndose ejecutado el presupuesto previsto por importes de 1.314.752,78 € y 6.877.640,51 €, respectivamente.

La primera de las alteraciones hace referencia a la paralización de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud Sector III (El Tarajal), cuyo contrato se formalizó el 27 de diciembre de 2011 con la Unión Temporal de Empresas ETOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y VVO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A, con plazo de ejecución de las obras de 21 meses.

Esta paralización, imputable a la UTE, motiva que el Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria acuerde, con fecha de 22 de enero de 2014, el inicio de un expediente de resolución de contrato, cuya resolución se firma con fecha 24 de mayo de 2014, previo Dictamen favorable del Consejo de Estado tramitado el 24 de abril de 2014.

La segunda alteración, que afecta al programa 2223 “Atención especializada”, se produce por la medida cautelar de suspensión, dictada el 20 de diciembre de 2012 por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Madrid, de la obra de construcción del nuevo hospital de Melilla, cuyo contrato se formalizó con fecha 15 de septiembre de 2008 con la Unión Temporal de Empresas formada por Vías y Construcciones, S.A. y COMSA, S.A., como consecuencia de la demanda interpuesta por la UTE a la Resolución, de fecha 26 de septiembre de 2012, del Director del INGESA

de la aprobación del Modificado nº1 de dicha obra. La suspensión se mantiene durante el ejercicio 2013.

Con fecha 16 de abril de 2014 la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, confirma en sentencia de apelación, la dictada el 31 de julio de 2013 por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 9, en la que se estimaba en parte el recurso de la UTE, estando pendiente de cuantificar el importe a satisfacer en auto de ejecución, por parte de dicho Juzgado.

Inversiones fijas en el Hospital de la Cruz Roja de Ceuta

Para la prestación de asistencia sanitaria en la Ciudad Autónoma de Ceuta, existía un convenio firmado en el año 1988 entre la Asamblea de la Cruz Roja y el extinto INSALUD, actualmente INGESA. Según este Convenio el INGESA prestaba asistencia sanitaria a la población protegida en Ceuta, en un hospital propiedad de la Cruz Roja.

A partir de 2010, dicha prestación fue asumida de forma paulatina, por la entrada en funcionamiento del nuevo hospital de Ceuta, propiedad del Sistema de la Seguridad Social, lo que hizo necesario la rescisión del convenio aludido anteriormente.

En dicho Convenio, en concreto en la Estipulación Decimosexta, se establecía entre otros que, *“El inmovilizado material financiado por el INSALUD (instalaciones, mobiliario, material de transporte, etc) que por sus características no pueda ser incorporado de forma permanente a la estructura fija del hospital, será propiedad de la Entidad Gestora.*

Corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social la titularidad de las inversiones fijas que se lleven a cabo en el citado centro hospitalario, siempre que dichas inversiones sean financiadas por el INSALUD. En el caso de rescisión del Convenio, las citadas inversiones, revertirán a la Cruz Roja, la cual abonará al INSALUD el importe que figure en los registros contables como valor pendiente de amortizar.”

En la reunión de fecha 30 de noviembre de 2011, a la que acuden por parte del INGESA, el Subdirector de Gestión Económica y Recursos Humanos, el Jefe de Área de Presupuestos y una Letrada de la Asesoría Jurídica Central, y por parte de la Cruz Roja, el Secretario General, la Directora del Departamento Jurídico y el Director Económico, se determina en el punto Segundo del Acta de la citada reunión, *“Los representantes de ambas partes manifiestan su conformidad respecto a la fecha de extinción del convenio, que será efectiva **el 31 de diciembre de 2011**, y respecto a que*

esta misma fecha sea tomada como referencia a los efectos de las operaciones de liquidación previstas en la disposición decimosexta del convenio”.

Posteriormente, en la reunión celebrada el viernes 10 de febrero de 2012 entre el Director Territorial del INGESA, el Gerente del Área Sanitaria y el Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja de Ceuta también se fija que la fecha de efectos económicos del traspaso será el **1 de enero de 2012**.

Todo ello sin perjuicio de que el proceso de liquidación continúa en el seno de la Comisión de Liquidación bipartita, válidamente constituida de acuerdo con la Estipulación Adicional 2ª del Convenio extinto, a la que corresponde fijar los términos en que han de llevarse a cabo las oportunas liquidaciones.

Según los antecedentes expuestos hasta este punto, la Cruz Roja debería resarcir al Sistema de la Seguridad Social por estas inversiones fijas. En una cuantía igual al *“importe que figure en los registros contables como valor pendiente de amortizar”*, actualmente denominado como *“Valor Contable”*, según la denominación de la nueva adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de Seguridad Social, recogida en el punto 12, de la parte 1ª *“Marco Conceptual de las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social”*, a 31 de diciembre de 2011.

Por todo lo expuesto, esas inversiones fijas han sido consideradas como un derecho de cobro frente a la Cruz Roja, más que como un activo fijo sometido a amortización o depreciación, y por lo tanto:

- a) No se ha dotado amortización, para el ejercicio 2013 y no se pretende dotar para los subsiguientes ejercicios,
- b) y se ha minorado la amortización acumulada de las citadas inversiones, correspondiente al ejercicio 2012, toda vez que, la fecha de efectos económicos de la rescisión del Convenio se establece el 1 de enero de 2012 y la dotación de amortización efectuada, pudo haber supuesto un menoscabo en el patrimonio de la Seguridad Social.

Una vez efectuadas las actuaciones anteriores, el valor contable de las construcciones e instalaciones se ha ajustado en este ejercicio al valor a 1 de enero de 2012, fecha fijada como efectos económicos. de todo ello se deduce que el importe que debe resarcir la Cruz Roja al patrimonio de la Seguridad Social asciende a 6.402.574,39 €, con el desglose establecido en el siguiente cuadro:

	Saldo 31/12/12	Saldo 31/12/13
2111- Construcciones sanitarias (1)	6.871.222,36	6.871.222,36
2150- Instalaciones técnicas (2)	1.237.975,92	1.237.975,92
2151- Equipos médicos asistenciales (3)	655.698,44	655.698,44
28 - Amortización Acumulada a 31-12-13 (4)	2.495.049,47	2.362.322,33
Valor contable (1 + 2 + 3 - 4)	6.269.847,25	6.402.574,39

No obstante, el valor contable de estas inversiones fijas, que como ya se ha comentado asciende a 6.402.574,39 €, podría sufrir modificaciones poco significativas, derivadas de las actuaciones de la Comisión Bipartita.